EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido 721

TELEFONOS 6 y 884 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

MIERCOLES 31 MARZO 1943

EDICION 7 TARDE

25 CENTIMOS

En el cuarto aniversario de la Victoria

Fe, Unidad y Disciplina

El cuarto aniversario de la Victoria, ha de conmemorarse, por todos los mismos españoles con la misma renovada fe, con idéntica inquebrantable unidad, con igual castrense disciplina que permitió forjar aquel triunfo preludial sobre la "anti-España", alimentada por las siniestras consignas del Komintern.

La fe, la unidad y la disciplina son el cimiento inconmovible que asegura la permanencia de aquella Victoria, merced a la cual España se encontró a sí misma. Ni el desaliento, ni la desesperanza, ni las sórdidas intrigas de los resentidos, pueden minar los pilares sobre los que se asienta el triunfo de Franco sobre los enemigos de España.

Hoy, como en aquel primero de Abril inolvidable, en el que toda España era un clamor unísono de júbilo y de victoria, brisas primaverales acarician la enseña de la Patria que, Franco, Caudillo victorioso, supo clavar en la capital de España, anunciando al mundo que el comunismo había sido debelado definitivamente en nuestra nación, librando al Occidente europeo del más grave peligro que registra la Historia.

Cuatro años han transcurrido de aquella fecha memorable en que, por todos los ámbitos de España, resonaron las palabras castrenses que Franco rubricó en el histórico parte de su Cuartel general, último de la Cruzada liberadora: "La guerra ha terminado."

El camino recorrido en la paz no ha sido menos áspero y difícil que el de la guerra. Dificultades interiores y exteriores de todo orden han tenido que ser vencidas, con el mismo tacto prudente y la firme decisión, que nos condujo a la Victoria.

España, en estos cuatro años de paz, ha ido restañando las heridas abiertas por la guerra, robusteciendo su economía, reafirmando su prestigio en el orden internacional, salvaguardando su independencia, y acometiendo una profunda revolución política que, aunque sólo iniciada, es promesa de un futuro de grandeza.

Pero no se recogería la gran cosecha de la que fué sementera fecunda la sangre de los que cayeron, si aquella sagrada unidad que Franco preconiza, llegara a resquebrajarse por la incomprensión o la mezquindad de unos pocos.

Por eso, en este cuarto aniversario de la Victoria, la consigna para todos los españoles de buena voluntad debe ser ésta: Fe, unidad y disciplina, a las órdenes de Franco, Caudillo invicto.

Y un grito unánime, resonará hoy al igual que aquel 1.º de Abril memorable: "¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Declaraciones del Ministro de Guatemala, en Madrid

"ESTOY LLENO DE AMOR A ESPAÑA"

Guatemala, 31. — "Estoy lleno de amor a España y me siento feliz al verme en mi Guatemala", ha declarado el ministro de esta República en Madrid, Nájera Cabrera, a su llegada, en el trasatlántico español "Marqués de Comillas", a Puerto Barrios. El ministro, a quien acompañaba su hija, se negó a hacer más declaraciones a los periodistas.

El "Marqués de Comillas", que fondeó en Puerto Barrios para recoger a bordo a un grupo de alemanes que regresa a su Patria, embarcó a 82 súbditos del Reich—27 mujeres, 8 ancianos y el resto niños—residentes en Guatemala, 14 procedentes de Honduras y 16 que llegaron a última hora en avión desde Costa Rica.—Efe.

WALLACE LLEGA A CONCEPCION

Concepción, 31.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Wallace, ha llegado en tren especial. Permanecerá 48 horas en la población.—Efe.

En Túnez prosigue la batalla defensiva

Las tropas del Eje oponen tenaz resistencia

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 31.—En Túnez prosigue la batalla defensiva. La actividad enemiga ha cedido algo pasajeramente en algunos sectores ante la resistencia eficaz de las tropas del Eje. En los demás sectores, han continuado los intensos ataques enemigos que se han estrellado ante la resistencia eficaz de nuestras tropas. La aviación alemana ha intervenido eficazmente día y noche.

En el Mediterráneo, un bombardero alemán ha hundido un submarino británico.

Ha sido realizado con éxito un eficaz bombardeo contra los objetivos militares de la costa sur de Inglaterra durante la tarde de ayer».—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 31. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas italianas:

«El enemigo ha mantenido ayer su presión en el frente tunecino desencadenando nuevas y violentas operaciones ofensivas a las que las fuerzas del Eje oponen tenaz resistencia con el apoyo de formaciones aéreas. Una escuadrilla de caza mandada por el capitán Giorgio Tunioli, de Roma, se enfrentó con un grupo importante de cazas enemigos, cuatro de los cuales fueron derribados. Otros seis aviones enemigos resultaron destruídos por la artillería de la DCA y los cazas germano-italianos.

·Aparatos norteamericanos han lanzado algunas bombas y han disparado con sus ametralladoras sobre Crotona (Catanzaro). Se registran un muerto y cinco heridos».—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 31.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: "El Octavo Ejército prosigue su avance hacia el Norte y ha ocupado Metuia y Oudref, en las primeras horas de la mañana de ayer. Las vanguardias británicas continuaron su avance y a última hora de la tarde, entraron en contacto con algunas defensas construídas a toda prisa por las fuerzas del Eje en retirada.

En el sector de Gafsa, nuestras fuerzas han realizado nuevos avances por entre campos de minas.

En el Norte, nuestras tropas han reconquistado Sedjenane y han capturado prisioneros.

La noche del 29 al 30, nuestros bombarderos han atacado las rutas de retaguardia del enemigo. En el sector de Maknassy, los bombarderos aliados atacaron ayer repetidas veces las tropas y vehículos enemigos. Nuestros cazas efectuaron grandes servicios y destruyeron en campos de aterrizaje enemigos, dos "Messerschmitts 109", cuatro "Focke-Wulf 190" y en otro aeródromo, cinco aviones más de tipo "Messerschmitt 109". También los vehículos enemigos fueron atacados por nuestros cazas.

En el sector septentrional, nuestros aviones de caza y bombardeo, han atacado repetidamente las posiciones enemigas. Un "Messerschmitt 109" resultó destruido.

Aviones de las fuerzas aéreas del desierto occidental, han bombardeado el aeródromo de El May y Sfax.

Siete de nuestros aviones no han regresado de todas estas operaciones".—

Posición aislada de artillería alemana en la costa mediterránea

AVANCE HACIA EL NORTE DE GABES

Argel, 31.—El Octavo Ejército prosigue el avance general de las tropas aliadas, anuncian informaciones procedentes del Cuartel General de Argel.—Efe.

AVANCE HACIA SEDJENAJE

Londres, 31.—El I Ejército británico se aproxima a Sedjenaje, según anuncian informaciones del frente septentrional tunecino.—Efe.

GOLPE DE MANO EN MEDJEZ EL BAB

Argel, 31.—El I Ejército británico ha realizado un golpe de mano en los alrededores de Medjez el Bab, con el apoyo de la artillería. Al parecer han sido capturados algunos prisioneros.—

MOVIMIENTO DE CAMIONES HACIA EL NORTE

Argel, 31. — Una gran cantidad de camiones germano-italianos se encuentran en movimiento hacia el norte, a través del desfiladero del Djebel Chemsi, anuncian los observadores del VIII Ejército norteamericano. Los aviones anglosajones bombardean con gran intensidad las concentraciones de vehículos en esta zona montañosa.

También se hace saber que las fuerzas del general Patton han llegado al cruce de las carreteras de El Guettar a Gabes con la de Kebili a Shott el Fejej.—Efe.

SEDJENANE FUE OCUPADA SIN OPOSICION

Argel, 31.— Sedjenane fué ocupada sin gran oposición por parte de las fuerzas del Eje, se anuncia en el Cuartel General aliado. Las informaciones añaden que las tropas británicas continúan su avance en este sector.—Efe.

INTENSISIMAS BATALLAS EN USELTA Y FAID

Argel, 31.—Intensísimas batallas se desarrollan en las regiones de Useltia y Faid, según anuncian las últimas noticias del frente, recibidas de Argel.

Las informaciones añaden que las tropas germanoitalianas del sector meridional se retiran hacia Sfax.

La Marina británica bombardeó intensamente las columnas del Eje en retirada por la costa.—Efe.

DECLARACIONES DE PAVOLINI

Roma, 31.—"Dos son los objetivos de la campaña anglosajona en Túnez: Eliminar el obstáculo en la costa norteafricana con vistas a un desembarco en Europa y abrir nuevamente el Mediterráneo a la navegación inglesa", declara el ministro de Propaganda Pavolini, en un artículo que publica el "Messaggero".

"Se ha demostrado, continúa el artículo, que siempre ha sido posible cerrar el Canal de Sicilia sin dominar más que la costa siciliana y aun prescindiendo de la utilización de los aeródromos tunecinos. Por ello la campaña anglosajona, no parece tener un objetivo de importancia transcendental. Pasar o no pasar por el Canal de Sicilia, es vital para los anglonorteamericanos, pero está más que demostrado que Sicilia constituye bastión suficiente para impedirlo. Otra función importante de la gran isla, consiste en servir de ciudadela de Italia y del continente europeo, función que no desconocen tampoco los sicilianos conscientes de la importancia de la lucha que hoy se libra frente a las costas meridionales de su Patria chica".—Efe.

64.000 bajas soviéticas en Staraya Rusa

Jornada de relativa calma en los sectores meridional y central del frente del Este

AVIONES ENEMIGOS A LA VISTA. — Los pilotos de la escuadrilla de guardia en un aerodromo alemán del frente oriental corren a sus aparatos para hacer frente a la incursión soviética

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 31.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Jornada de relativa calma en el frente oriental, sectores meridional y central.

Al SO. de Wiasma, la ofensiva enemiga ha tropezado con el fuego concentrado de la artillería alemana y la acción destructora de los "Stukas".

Pese a las dificultades del terreno, ha terminado felizmente una operación ofensiva alemana al S. del lago Ilmen, destinada a acortar el frente.

Prosiguen con éxito los combates defensivos del S. del Ladoga. Dos batallones enemigos han sido cercados y aniquilados. Algunos tanques han sido destruídos.

64.000 BAJAS RUSAS EN STARAYA

Berlín, 31.—Treinta y siete divisiones de Infantería y 23 brigadas, así como numerosas formaciones de tanques y poderosas fuerzas aéreas fueron puestas en acción por los soviets para atacar la fortaleza alemana de Staraya Rusa, en las pasadas semanas.

Catorce divisiones y trece de las brigadas, quedaron diezmadas por el fuego germano de defensa y otras cuatro divisiones y dos brigadas sufrieron tan elevadas pérdidas que pueden considerarse aniquiladas. Otras 18 divisiones y diez brigadas bolcheviques sufrieron, asimismo, pérdidas elevadas en estos combates calculándose en 64.000 las bajas, entre muertos y prisioneros, sufridas por los soviets en los combates por Staraya Rusa.—Efe.

Don Esteban Gómez Gil, nuevo Subsecretario de Justicia

Madrid, 31.—El "Boletín Oficial del Estado", publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS.—Disponiendo la inclusión en la lista de procuradores de Antonio García Peñuelas, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Salamanca.—Habiendo sido designado don Antonio García Peñuelas, alcalde presidente del Ayuntamiento de Salamanca, se dispone su inclusión en la lista de los procuradores, en cumplimiento de lo establecido en el apartado b) del artículo segundo de la Ley de creación de las Cortes españolas, de 17 de julio de 1942, y a reserva del juramento que debe prestar, según lo prevenido en el artículo cuarto de la misma ley.—Madrid, 30 de marzo de 1943.—El presidente de las Cortes españoles, Esteban Bilbao.

JUSTICIA.—Decreto por el que cesa en el cargo de subsecretario de Justicia don Domingo de Guzmán y de la Calle y Matute, agradeciéndole los servicios prestados.

—Decreto por el que se nombra subsecretario de Justicia, a don Esteban Gómez Gil.

—Decreto por el que se declara jubilado, a don Félix Alvarez Santullano y Aramburu, presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

—Decreto por el que se nombra presidente de la Sala cuarta del Tribunal Supremo, a don Domingo de Guzmán de la Calle y Matute, magistrado de dicho Tribunal.

—Decreto por el que cesa en el cargo de director general de los registros y del notariado, don Ignacio de Casso y Romero, agradeciéndole los servicios prestados.

—Decreto por el que se nombra director general de los Registros y del Notariado, a don José María de Porcioles y Colomer.

ASUNTOS EXTERIORES. — Orden por la que se nombra Agregado militar a la Embajada de España en Buenos Aires, al teniente coronel de Infantería, don Emilio Fernández Martos.

HACIENDA.—Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante el mes de abril de 1943, que será de doscientos cincuenta y siete enteros y setenta centésimas por ciento.—Cifra.

BIOGRAFIA DE DON ESTEBAN GOMEZ GIL

Nació en Carcelén (Albacete), en 1893. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, con gran brillantez, licenciándose en 1915. En el mismo año ingresó por oposición entre abogados en el Ministerio de Fomento con uno de los primeros puestos, iniciándose así su carrera administrativa.

Creado el Ministerio de Trabajo, pasó a este Departamento como jefe de la Sección de política social. Destacado en los estudios sociales, desempeñó relevantes cargos administrativos y técnicos dentro del Ministerio.

Durante la Dictadura del general

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro de la Gobernación inaugura en Madrid un Centro de Colapsoterapia

Es el primero de los que funcionan en España para el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis

Madrid, 31. — El ministro de la Gobernación ha inaugurado, a la una de la tarde, en la calle de Francisco Silvela, 40, un centro de colapsoterapia, o tratamiento quirúrgico de las enfermedades tuberculosas, primero de los que funcionan en España, y que tiene capacidad para cuarenta camas. En principio, serán intervenidos en dicho centro los enfermos tuberculosos de Madrid, para lo cual se hará una selección, puesto que los enfermeros existentes en los dispensarios no pueden atender a los enfermos de los sanatorios que requieren tales intervenciones.

Se hizo este proyecto con una capacidad reducida, para proceder al ensayo y calcular, de manera precisa, las necesidades de esta materia y servirá de experiencia para las realizaciones quirúrgicas que en él se realicen. Ha de ser, por tanto, su misión, preparatoria y previa y existe el propósito de ampliarlo todo cuando sea necesario, hasta el punto de multiplicar por cinco el número de camas de que consta. Está perfectamente instalado, con todos los adelantos modernos. Cuenta con un quirófano, aparatos de Rayos X, de los más modernos y de exploración funcional del enfermo, así como el laboratorio correspondiente. Han asistido con el ministro de la Gobernación al acto inaugural de este nuevo centro, que depende directamente del Patronato Nacional Antituberculoso, el director general de Sanidad, doctor Palanca; el delegado nacional de Sanidad, camarada Agustín Aznar; el delegado provincial Primitivo de la Quintana; el presidente de la Diputación de Madrid, el director general de Arquitectura, todos los componentes del Patronato Nacional Antituberculoso, la viuda del general Martínez Anido y numerosos especialistas en tuberculosis.

El ministro de la Gobernación fué recibido a la entrada del edificio por el director del establecimiento, doctor Alix y por los doctores Escudero y Pereda que integran, de momento, la dirección de este sanatorio.

También se hallaban las enfermeras dependientes del Patronato y que han de prestar sus servicios en el nuevo centro colapsoterápico. El ministro de la Gobernación en unión de las personalidades que le acompañaban, recorrió con toda minuciosidad las dependencias e instalaciones del edificio, quedando complacidísimo del estado de las mismas. Bendijo el nuevo centro el P. Pérez de Urbel.—Cifra.

UNA NUEVA EMULSION FOTOGRAFICA INVENTADA POR UN INVESTIGADOR CATALAN

Tarragona, 31.—Procedente de Madrid, ha llegado el investigador tarraconense, don Salvador Pujol, descubridor de una nueva emulsión fotográfica, que ha sido favorablemente aceptada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo Patronato de descubrimientos del citado Organismo «Juan Lacierva», ha entregado una cantidad inicial de cinco mil pesetas al señor Pujol, quien asimismo ha recibido otras aportaciones particulares con el fin de que monte en Tarragona un laboratorio para el estudio de las cuestiones relacionadas con la fotografía, en esta especialidad, laboratorio que será el único en su clase existente en España.—Cifra.

Las conversaciones entre Giraud y Catroux

Argel, 31.—El general Catroux declaró hoy que sus conversaciones con Giraud siguen una marcha satisfactoria y que espera poder hacer manifestaciones concretas, dentro de poco.

Se cree poco probable que De Gaulle llegue a Argel antes de dos o tres semanas.

Catroux hizo notar que le une a Giraud una antigua amistad y que juntos trabajaron durante cinco años en la pacificación de Marruecos. «Ahora —añadió— se trata de una nueva pacificación».—Efe.

Fuerza moral de la Victoria

Señalando el cuarto aniversario de la Victoria, el Caudillo ha promulgado una Ley por la que se concede la libertad condicional a los reclusos condenados a penas menores de veinte años, por delitos cometidos con ocasión de la rebelión marxista.

En virtud de esta humanitaria disposición, un gran número de españoles que estaban privados de libertad, a consecuencia de su participación en la revolución roja, serán reintegrados a la comunidad nacional merced a la magnanimidad de Franco.

El espíritu humanitario y cristiano que inspira la política del Caudillo, halla su concreción en esta importante Ley, que viene a poner de manifiesto de qué manera el nuevo Estado se siente fuerte y seguro de sí mismo, y cuál es el verdadero deseo de Franco que, si venció con las armas, aspira a convencer con una acción social justiciera y elevada, que devuelva a todos los españoles el orgullo de serlo.

Esos españoles, que ahora volverán a reintegrarse a la vida civil, por la magnanimidad de Franco, se incorporarán con fervor y disciplina al engrandecimiento de la Patria.

Una disposición, tan ajustada al espíritu cristiano del Movimiento, es, al mismo tiempo, el mejor testimonio de la fuerza moral que nos asiste en el cuarto aniversario de la Victoria.

Cuarto aniversario de la Victoria

¡PALENTINOS!

Mañana día 1 de abril se cumple el cuarto aniversario de la gloriosa fecha en que se comunicó a los españoles la victoriosa terminación de la guerra liberadora.

El júbilo y la alegría que en aquel memorable día hizo estremecer el corazón de todos los buenos españoles, hemos de recordarle mañana y para exteriorizar nuestra alegría, me permito rogar al vecindario que adorne los balcones y ventanas en sus domicilios con banderas y colgaduras de los colores nacionales, dando así palmaria prueba de disciplina y de adhesión inquebrantable a nuestro Invicto Caudillo, Generalísimo Franco, conductor de la Victoria.

Os lo agradecerá vuestro Alcalde,
SEVERINO RODRIGUEZ.

¡Arriba España!

El espíritu cristiano y justiciero del Caudillo

Reintegra a la comunidad nacional a gran número de españoles

Una ley concediendo la libertad condicional a los condenados por rebelión cuya pena no exceda de 20 años

Madrid, 31. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, la siguiente disposición:

Ley de 30 de marzo por la que se concede libertad condicional a los penados por delitos de rebelión a penas que no excedan de veinte años.

"Como continuación de la política penitenciaria, iniciada por ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta, de ir mitigando dentro de ciertos límites la inflexibilidad de las sanciones impuestas por imperativo legal a los penados por la rebelión marxista, de que fueron merecedores, se estima procedente extender a los dos grados restantes de la pena el campo de aplicación de la ley de dieciséis de octubre último, sin otra excepción que la derivada de la naturaleza en los hechos sancionados.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—Los condenados a penas que no excedan de veinte años, por el delito de rebelión, en cualquiera de sus formas, cometido entre dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis y el primero de abril de mil novecientos treinta y nueve gozarán de los beneficios de la libertad condicional mediante los mismos requisitos y en iguales circunstancias que se determina en la ley de primero de abril de mil novecientos cuarenta y uno.

Artículo segundo.—Quedan excluídos de los beneficios a que se refiere el artículo precedente los penados que debiendo haber sido condenados por la naturaleza del delito a pena mayor, fué ésta atenuada en atención únicamente a la menor edad penal de los reos cuando ejecutaron los hechos.

Artículo tercero. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta ley, y por el Ministerio de Justicia, se dictarán las necesarias para la ejección de la misma.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos cuarenta y tres. FRANCISCO FRANCO."—Cifra.

Todas las semanas, "Así es", llevará al público español el eco que en el mundo producen los hechos presentes y los proyectos sobre el porvenir. Será una excelente síntesis de la emoción y las precupaciones que sienten los pueblos en guerra, presentados con los mejores medios gráficos.

Delegación Provincial de Educación Popular

TRASLADO DE OFICINAS. — A partir de esta fecha las oficinas de la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular quedan instaladas en Menéndez Pelayo, 25, piso segundo (teléfono, 402).

Lo que se pone en conocimiento de cuantos tienen relación con este centro.

Jefatura Provincial del Movimiento

La Fiesta de la Victoria y el "Día de la Canción"

ORDEN DE LOS ACTOS

El jueves, primero de Abril, 4.º Aniversario de la Victoria y "Día de la Canción" se celebrarán en Palencia los siguientes actos organizados por esta Jefatura de acuerdo con el Frente de Juventudes y Autoridades Militares y Civiles.

1.º La ciudad, invitada por el señor alcalde, engalanará sus casas, balcones y testeros con colgaduras nacionales y retratos de su Excelencia, el Jefe de Estado GENERALISIMO FRANCO Y DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

2.º A las ocho de la mañana, DIANA por la Banda de Cornetas y Tambores del FRENTE DE JUVENTUDES, que recorrerá las principales calles de la capital, y simultáneamente DIANA de canciones por los escolares y estudiantes de todos los Centros docentes oficiales, Colegios y Escuelas Nacionales, que desde sus respectivos Centros se dirigirán a concentrarse en la Plaza Mayor, siguiendo itinerarios previamente marcados.

3.º A las nueve y media en punto, en la Plaza Mayor, ante los escolares, estudiantes y afiliados del Frente de Juventudes se izarán las banderas Nacional y del Movimiento, entonándose los himnos del FRENTE DE JUVENTUDES y de Falange y la Salve popular en acción de gracias por la victoria de las armas del CAUDILLO.

4.º Seguidamente los jóvenes concentrados regresarán, también entonando canciones populares y marciales, a sus respectivas Escuelas Nacionales, donde se les distribuirá el desayuno con que los obsequia el Excmo. Ayuntamiento.

5.º A las dos de la tarde, emisión extraordinaria del Frente de Juventudes por Radio F. E. T. 4, de Palencia.

6. Las Autoridades, Jerarquías y Organismos oficiales enviarán telegramas de respeto y adhesión a S. E. el GENERALISIMO FRANCO, y de homenaje al Ejército y Milicias, liberadores de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 30 de marzo de 1943

El Jefe Provincial del Movimiento,
ANTONIO DE ARANA SALVADOR

M.C.D.2022

Jubilación de don Alejandro Nájera

Casi 50 años de vida notarial

En el día de hoy ha sido jubilado, despues de mas de cuarenta y siete años de ejercicio, el notario de esta ciudad, D. Alejandro Nájera de la Guerra.

Una noble vida llena de austeridad y gentileza al servicio de la Ley.

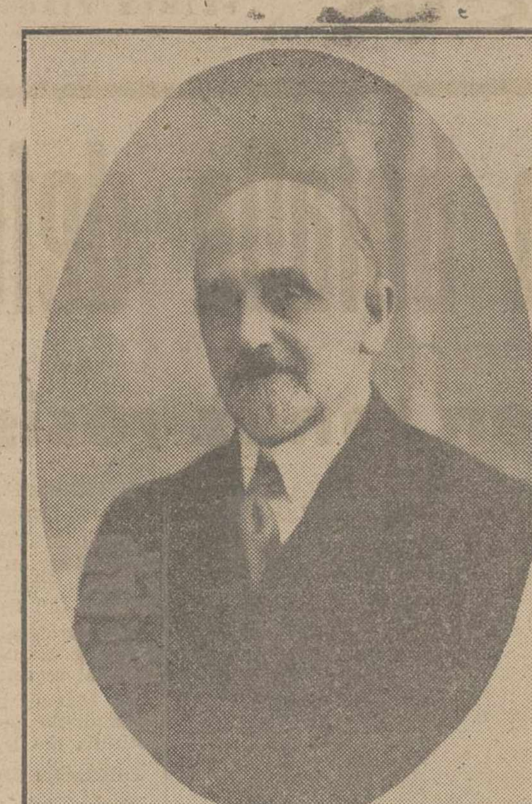

Sinceramente confesamos la propensión que sentimos por las cosas y los hombres representativos de nuestra tierra. Lo mismo nos atraen lugares y piedras que perpetúan la Historia de Palencia, dándola sabor y carácter, que estos hombres que día a día la enaltecen en silencio con los frutos de la inteligencia y de las buenas acciones. Es curioso el fenómeno. Si en la escuela se hace fijar la inteligencia en los genios de brillo universal, en aquellos varones a los que el Dante sublimó con su famosa estrofa:

"que al verlos, en mi [mismo me exalto..."

al rodar de la vida, nuestras preferencias, en un plano de amistad y de respeto, igualmente van acercándose a los que se ennoblecen en el cumplimiento de sus deberes, a cuantos sienten y aman la profesión que inteligentemente ejercen con vocación, poniendo cortesía en sus pensamientos y en sus determinaciones.

De aquí nace nuestro entrañable afecto por el caballeroso don Alejandro Nájera. Con ser todas las actividades del espíritu y del intelecto bellas, es ésta de notario la que en potencia valoriza la verdad y exige más "ser al hombre lo que debe ser", en servicio de las causas justas.

Pertenece D. Alejandro Nájera a esa pléyade ilustre de palentinos que conocemos atareados en la vida del trabajo, practicando nobles virtudes en los que se miran los pueblos para honrarse.

¡Cuántas confidencias íntimas no habrán llegado a su despacho en casi cincuenta años de profesión notarial! Pues todas —este es su gran mérito— supo sintetizarlas en fórmulas acertadas y humanas.

Para los problemas más complejos tuvo su fundamento en la Ley. Y qué satisfacción la de llegar a la cúspide divisando desde la más alta atalaya de los años como ni uno sólo de los folios que salieron de su pluma dió lugar a controversias. En las palabras y en las obras ha sido don Alejandro expresión fidedigna de la verdad.

Al terminar hoy su función oficial puede enorgullecerse contemplando la Medalla de Oro de su Notaría. El libro del protocolo le ha cerrado digna y brillantemente y esas dos ramas de olivo que le cubren nunca mejor hablarán de la paz de espíritu de este gran caballero notario —don Alejandro Nájera— que después de ser útil a la sociedad, tiene el derecho de sentirse plenamente feliz.

El "Nihil prius fide" (nada antes que la fe), ha tenido en el ilustre notario que se jubila la más fiel y recta de las expresiones.

Para amar a la Patria chica con elevado sentimiento debemos darle ciudadanos y obras de los que tengamos que honrarnos.

De la conducta intachable que tiene escrita D. Alejandro Nájera en casi medio siglo de vida profesional, sólo puede decirse que es digna del homenaje de la sociedad a la que ha servido con el más noble de los empeños.

PRUEBAS DE AFECTO

La Cámara de Comercio e Industria ha adoptado el acuerdo de expresar al señor Nájera con motivo de su jubilación la grande y sincera simpatía, así como el agradecimiento que le guardan las clases mercantiles e industriales representadas por dicha corporación que durante los dilatados años de su actuación notarial han recibido pruebas de consideración y acertado y eficaz asesoramiento en cuantos asuntos hubo de intervenir.

Lamenta también dicho organismo que el necesario e inevitable cumplimiento de la Ley obligue al señor Nájera a cesar en el ejercicio de su honrosa profesión en la que durante tanto tiempo ha demostrado capacidad, competencia y honradez, a la vez que una corrección y una bondad de carácter que le han granjeado la simpatía y el afecto de cuantos con motivos profesionales se acercaron a su estudio notarial.

El Colegio de Abogados de Palencia también ha expresado el vivo sentimiento que le produce la jubilación del señor Nájera como notario de esta capital, y con este motivo le ha elevado el testimonio de afecto y cariño de todos sus colegiados y aunque esa jubilación sea honrosísimo título de una vida profesional a la que consagró tantos años sin interrupción y sea como premio a la constancia del trabajo, considera que la ausencia del ilustre notario ha de ser siempre muy sensible entre los abogados de esta capital.

Otras muchas pruebas viene recibiendo estos días el señor Nájera, demostrativas de los afectos a que se ha hecho acreedor por su honorable gestión, las cuales deben servirle de satisfacción y legítimo orgullo.

AGENTES DE SEGUROS

Admito AGENTES PRODUCTORES con buenas referencias, para trabajar en la capital y pueblos de esta provincia, VIDA, ACCIDENTES EN GENERAL, INCENDIOS.

Dirigirse a **DIODORO VALDERRABANO**.—Menéndez Pelayo, 6. PALENCIA

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

588 personas puestas a disposición de la Fiscalía de Tasas en el mes de Febrero

31.135 pesetas de multas

RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSPECCION DE ESTA COMISARIA DURANTE EL MES DE FEBRERO

Por el Servicio de Inspección de esta Comisaría, han sido levantadas durante el mes de febrero 327 actas.

Se han denunciado y puesto a disposición de la Fiscalía de Tasas correspondiente, 588 personas por las infracciones que numéricamente se relacionan:

Por circulación clandestina de artículos sin la guía correspondiente, 93 personas; por compra-venta clandestina de artículos intervenidos a precios abusivos, 31; por sacrificio ilegal de reses, 12; por venta de carne en día no autorizado y sin racionar, 16; por tenencia ilegal de reses, 4; por compra-venta de ganado de abastos sin pertenecer a la Central, 15; por molturación ilegal, 15; por ocultación de artículos intervenidos, 25; por conducir ganado sin la guía correspondiente, 53 por fabricación clandestina de embutidos, 1; por faltas en el ejercicio de su cargo, 1; por no hacer declaración de superficie sembrada o empleo indebido de la semilla reservada para siembra, 25; por desobediencia a las órdenes del Ilmo. Sr. comisario de Recursos, 6; por falsedad u omisión de declaración de rentas e igualas cobradas, 31; por falsedad en la declaración de cosecha u ocultación de la misma, 251; por infracciones en materia de pescado, 3 y por no hacer entrega de la leche según lo ordenado por la Central Reguladora de Leche y Derivados, 6.

Total, 588 personas.

Por los expresados motivos han sido decomisados y puestos a disposición de las autoridades competentes, a sus resultados, los artículos siguientes:

Aceite, 7 litros; almortas, 863 kilos; alubias, 2.756; arroz, 8; avena, 4.907; azúcar, 9; cabezas ganado vacuno, 51; cabezas ganado lanar, 2; camuña, 50; carbón de encina, 14.000; carne, 4.616; café, 3; tabaco (paq. de 0'90), 34; cebada, 5.168 kilos; centeno, 1.687; despojos de carne, 36; embutido, 118; garbanzos, 527; harina de cebada, 1.427; harina de centeno, 467; harina de maíz, 85; harina de trigo, 1.881; tripas, 139 metros; huesos, 18 kilos; jamón, 252; leche, 182 litros; lenguas, 6; lentejas, 99 kilos; maíz, 393; manteca, 52; mantequilla, 17; morcillas, 19; pan, 40; patatas, 20.000; remolacha, 800; reses de cerda, 42; reses lanares, 1; reses vacunas, 23; pieles vacunas, 18; salvados, 11 kilos; sebo, 50; telas varias, 466 metros; prendas confeccionadas, 63; tocino, 9 kilos; trigo, 17.724 y yeros, 372.

NEGOCIADO DE EXPEDIENTES DE ESTA COMISARIA. — Por infracción a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del decreto de 11 de julio de 1941 para aplicación de la ley de 24 de junio del mismo año, y circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, número 248, han sido impuestas por esta Comisaría de Recursos, durante el mes de febrero del año en curso, 31.135 pesetas de multas a 407 concesionarios de guías de circulación que no devolvieron en el plazo ordenado los terceros cuerpos de dichas guías en las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de destino.

Palencia, 1 de marzo de 1943.

El comisario de Recursos, MARIANO SALVADOR.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

AT.ECO - APARTADO 1043 - MADRID

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS OFICIALES QUE REGIRAN COMO UNICOS EN TODA LA PROVINCIA, PARA LA VENTA DE LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1943

Fecha de la autorización de Comisaría General			CLASE DE ARTICULOS	Beneficio e indemnización		Coeficiente transportes	PRECIO DE VENTA POR EL	
Día	MES	Año		Mayorista	Detallista		Mayorista	Detallista
				Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Pesetas Kilo
13	Noviembre	1942	GARBANZOS	0,140	0,293	0,063	2,25	2,55
"	"	"	LENTEJAS	0,143	0,288	0,063	2,28	2,58
"	"	"	JUDIAS PINTAS	0,131	0,271	0,063	2,154	2,43
"	"	"	ALMORTAS	0,068	0,145	0,063	1,155	1,30
17	"	"	AZUCAR ESTUCHADO	0,287	—	0,063	4,468	—
28	"	"	ACEITE	0,20	0,15	0,063	4,64	4,80
2	Diciembre	"	FIDEOS	0,168	0,343	0,063	2,64	2,99
"	"	"	MACARRONES	0,196	0,399	0,063	3,07	3,47
"	"	"	ARROZ	0,153	0,335	0,063	2,58	2,91
9	"	"	SUBPRODUCTOS PURE	0,052	—	0,038	0,50	—
19	"	"	PURE (sin empaquetar)	0,140	0,287	0,063	2,213	2,50
31	"	"	PURE EMPAQUETADO	0,196	0,390	0,063	3,069	3,46
"	"	"	JABON CON CARGA	0,156	0,340	0,063	2,664	3,00
15	Enero	1943	JABON SIN CARGA	0,182	0,383	0,063	3,067	3,45
16	Noviembre	1942	AZUCAR	0,108	0,206	0,063	2,561	2,79
23	Enero	1943	ALUBIAS BLANCAS	0,157	0,323	0,063	2,55	2,88
2	Febrero	1943	RESIDUOS DE LIMPIA	0,55	—	0,038	0,56	—
5	"	"	PATATAS	0'45	0'081	0,033	0,818	0,90
"	"	"	VEZA	0,091	—	0,038	0,87	—
"	"	"	ALTRAMUCES	0,079	—	0,038	0,77	—
"	"	"	CEBADA	0,0819	—	0,038	0,79	—
"	"	"	AVENA	0,076	—	0,038	0,74	—
"	"	"	YEROS	0,089	—	0,038	0,86	—
"	"	"	SALVADOS	0,068	—	0,038	0,669	—
13	Enero	1943	PULPA DE REMOLACHA	0,039	—	0,038	0,380	—
"	"	"	CAFE	—	—	0,063	20,51	21,52

ADVERTENCIA.—El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo para la venta por el DETALLISTA, por la cuantía de la ración, redondeando en más a la fracción monetaria el que resulte, sin más aumento por ningún otro concepto. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Palencia, 30 marzo de 1943. — El Gobernador civil-presidente, **ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.**

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. Compañía de Enrique Guitart: "EL VUELO".

TEATRO ORTEGA.—A las 7,30 y 10,30: "El secreto del marqués".

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: "Sólo para hombres".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45, 7'45 y 10'30: "Los caballeros nacen".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 707,5.—A las 8 de hoy, 709,5.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 13,3.—Mínima de hoy, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR SOBRE LA CIRCULACION DE MONEDAS.—La Orden de 29 de octubre de 1941, dispuso taxativamente la retirada de la circulación y prohibió la tenencia de moneda fraccionaria de bronce, y existiendo aun en poder de muchos particulares monedas de esta clase, que como se sabe no tienen ya curso legal, recuerdo el contenido de aquella, debiendo cuantos posean alguna cantidad de monedas de esta clase, para evitar responsabilidades, apresurarse a entregarlas en la sucursal del Banco de España.

Los señores Alcaldes de la provincia en sus respectivos términos municipales, darán la mayor publicidad a esta circular, estimulando al vecindario para que sin demora haga entrega de la calderilla que tenga; y los agentes de la autoridad dependientes de la mía velarán por el cumplimiento de la Orden, así como los jefes de las estaciones del ferrocarril y los establecimientos donde se recaude en cantidad moneda fraccionaria.

Palencia 29 de marzo de 1943. — El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

VISITAS DE CORTESIA.—El excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, recibió ayer en su despacho oficial, al señor presidente de la Excma. Diputación Provincial y Comisión Gestora de la misma, para testimoniarle el pésame por el fallecimiento de su esposa.

En la mañana de hoy, se ha dedicado al trabajo de los asuntos pendientes de la provincia, y ha recibido entre otras visitas, la del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza; la del camarada Antonio de Arana Salvador, jefe provincial del Movimiento; señor jefe de Estadística; al M. I. Sr. don Guillermo A. Gutiérrez, secretario de Cámara del Obispado; al Ilmo. señor Vicario Capitular de la S. I. Catedral de esta capital; al Sr. director de las Prisiones de esta capital; a don Julio Puertas, industrial de esta plaza; señor Alcalde del Ayuntamiento de Renedo de la Vega; don Elías Barcenilla, vecino de esta capital; a don Tomás del Mazo Andrés, vocal de la Junta provincial de Beneficencia; don José Ordóñez Pascual; el Padre Superior del Manicomio de Hombres; don Julián Díez, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul; señor Alcalde del Ayuntamiento de Mantinos; señor Matabuena, secretario de la Junta de Espectáculos; señor Ingeniero de Industria; Sr. Presidente del Casino de Palencia, don Guillermo González.

MULTAS GUBERNATIVAS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por los motivos que a continuación se expresan, han sido impuestas las siguientes multas a vecinos de esta capital:

De diez pesetas, a Teresa Martínez Pérez, por agresión a un transeunte. De 25 pesetas, a Mariano Gutiérrez García, por escándalo público. De diez pesetas, a Ascensión Martínez, por viajar sin el necesario salvoconducto y de la misma cantidad y por igual causa, a Angela Bartolomé Modrego.

EL 10 DE ABRIL SE CELEBRARA UNA IMPORTANTE REUNION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Para tratar de los Ferrocarriles Palencia-Guardo y Palencia-Aranda y de la ampliación del servicio telefónico a varios pueblos

La última sesión mensual de febrero, fué presidida por don Buenaventura Benito Quintero. Asistieron los gestores señores López-Negrete, Cuadros, Ramírez, Conde y Merino.

Aprobando la propuesta formulada por el Tribunal de la oposición, se nombró practicante de primera del Hospital Provincial, a don José Crespo García, y practicantes de segunda, a don Vicente Buzón Antolín y don Jesús Ramos Ruiz.

Pasó a informe de Secretaría, Intervención y Comisión de Hacienda, la instancia del depositario don Maximiliano Tapia, solicitando la jubilación por imposibilidad física.

De conformidad con la propuesta de la Dirección de los Establecimientos, fué nombrada matrona interina de la Beneficencia, doña Celia del Reguero Villafañe, resolviéndose que se redacte la oportuna convocatoria para la provisión del cargo en propiedad, con sujeción a las disposiciones legales vigentes.

Se accede a la solicitud y ofrecimientos de la Junta vecinal de Barcenilla, que interesa la ejecución, por sí misma, de las obras del camino vecinal de dicho pueblo a Quintanaluengos, y que figura con el número 1 del plan provincial.

Fueron informados favorableemnte los proyectos de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz en término municipal de Torquemada; el de Palencia a Soto Albúrez, y el de Palencia a Magaz, Torquemada y Quintana del Puente.

Aceptando la propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó que la Memoria presentada por la Dirección de Viveros provinciales, pase a la de Presupuestos, para que al confeccionar el proyecto que ha de regir en el próximo ejercicio, sean tenidas en cuenta las sugerencias que en la misma se hacen, en orden a intensificación de los ya existentes y establecimiento de otros en diferentes pueblos de la provincia.

Fué aprobada la cuenta referente a la recaudación del impuesto de cédulas personales en los pueblos de la provincia y año de 1942, en su período voluntario.

Se nombró al aspirante don Alberto Díez Navarro, interventor interino de la Corporación, en la vacante producida por haber sido designado para la de Valladolid, don Dionisio Gallego Calvo.

El presidente señor Benito Quintero, dió cuenta a la Gestora de las gestiones que se vienen llevando a cabo respecto a construcción de los ferrocarriles Palencia-Aranda y Palencia a Guardo, así como de las realizadas para ampliación del servicio telefónico a varios pueblos de la provincia, que de momento son diez y seis, resolviéndose facultar a la Presidencia para que convoque a una reunión, que tendrá lugar el día 10 de abril próximo, a diversas Corporaciones y Entidades interesadas en tales proyectos, así como a los alcaldes de las localidades afectadas por dichos ferrocrriles y por las líneas telefónicas cuya instalación se pretende, con objeto de adoptar los acuerdos pertinentes en asuntos de tan vital interés para la provincia.

Se rogará al Excmo. Sr. Gobernador civil, que presida esta reunión.

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE INFORMACION E INVESTIGACION. Esta Delegación advierte a los Delegados del Servicio y jefes locales que no son ciertas las oposiciones a supuestas 900 plazas de especialistas escribientes de aviación, que determinada Academia Preparatoria anuncia en Circular suscrita por un teniente coronel que se hace pasar por jefe de Personal del Ministerio del Aire.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia, 26 de marzo de 1943.

El Delegado Provincial de Información

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.)

La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, nos comunica en telegrama, que han sido nombrados representantes del S. E. M. en la Junta calificadora del Concurso general de Traslado, los camaradas Cándido Blanco y Mercedes Candevilla.

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Palencia 31 de marzo de 1943. — **El jefe provincial del S. E. M.**

Escenarios y pantallas

Exito clamoroso de la Compañía de Enrique Guitart

Con la suave y apacible comedia de los Quintero "Amores y amoríos" hizo su presentación anoche en el Principal, la gran Compañía de comedias, de la que son primeras figuras el notable galán Enrique Guitart y la exquisita actriz, Asunción Montijano.

La obra elegida para presentación de este excelente conjunto teatral, nos hace pensar en lo deprisa que corre el tiempo. Cinco o seis lustros bastan para transformar tan profundamente los hábitos y costumbres de una generación, que casi llegan a subvertir los conceptos y las ideas ambientales.

"Amores y amoríos" fué una obra que, en la fecha de su estreno, alcanzó un éxito de clamor. Las inquietudes de una juventud que todavía frisaba placenteramente con su interpretación romántica del amor, aparecerían hoy, a los ojos de las nuevas generaciones, como trasnochadas —"demodee" dicen los franceses— polvorientas y marchitas. Los años han puesto su pátina sobre esta obra quinteriana que los "chicos de hoy" —con la injusta vehemencia de la juventud— calificarían, sin duda, de endeble, empalagosa y hasta cursi. La historia sencilla y eterna de un noviazgo burgués es la simple anécdota que llena la trama de la comedia. Petimetres juerguistas, muchachas casamenteras, versos de abanico y el amor —el amor a la luz de la luna, junto a los naranjos en flor— que prende de su almibarado hechizo sobre los dos protagonistas. Esto es todo. Lo demás lo llena el flúido y terso diálogo quinteriano y los bellos paréntesis líricos que ya están en las antologías.

Digamos, porque es de justicia, que la interpretación no sólo fué irreprochable, sino excepcional. Nos encontramos, sin duda, ante uno de los mejores conjuntos que han desfilado por el Principal en la presente temporada. Actrices y actores que conocen a fondo su oficio y realizan una labor artística que no admite —y ya es bastante decir— el más insignificante reparo.

Asunción Montijano es una actriz de exquisita sensibilidad y positivo talento, que matizó admirablemente su papel, y a la que dió justa réplica Enrique Guitart, galán notabilísimo y de cualidades artísticas excepcionales.

Los señores Hernández, Sempson, Romero y Cintado cooperaron al éxito sin la menor disonancia.

El público, percatado de la valía de este gran conjunto, hizo levantar la cortina varias veces al final de todos los actos entre ovaciones clamorosas.

Mesa revuelta

CHARADA

Por «Jallovera»

Este marzo tan traidor
de ventiscas violentas
es tremendo, sobre todo.
para los días de fiesta,
día en que las jovencitas
lucen sus **dos cuatro** bellas,
sacando esos sombreritos
que colocan de manera
que tapan sólo la frente
para lucir la cabeza;
pues, señor, este domingo
al cruzar una plazuela
tuve ocasión de admirar
la más pintoresca escena
que ustedes imaginarse
ninguno creo pudiera.
Una señora y su esposo
caminaban por la acera
de una calleja adyacente
de la citada plazuela
y ¡¡zás!!, una ventisca
de repente se presenta,
y el sombrero, a las alturas,
costándole una carrera
al pacientísimo esposo
para evitar que se fuera
por los aires a un tejado
donde no coger pudiera.
Luego al volver a su casa
tuvieron la gran quimera.
¿Por qué no **dos prima** siempre
o amarras de otra manera
el sombrero para que
tal cosa no te suceda?
Pero hombre, si lo **dos tres**
si es que hace un viento que aterra,
si es que el viento de hoy levanta
las faldas a la cabeza,
si no se puede salir
con cosas TODO aunque quiera
pues la que sale, se expone
a quedarse sin montera.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Buisan:

HORIZONTALES.—1: Moabitas. 2: Ebúrneo. E. 3: Loto. Crac. 4: Deo. Fátuo. 5: E. Carlín. 6: Nata. Itas. 7: siorP (Prois). Ira. 8: ernoH (Honré). S. G. 9: Eonís (L-eonís).

VERTICALES.—1: Meldense. 2: Oboe. Aire. 3: Autóctono. 4: Bro. Aarón. 5: In. Fr. Phi. 6: Tecali. S. 7: Aortitis. 8: S. Aunar. F. 9: Eco. Saga.

A las dos charadas, por J. C. S. (Aguilar):

A la I: CABEZA.
A la II: EMILIANO.

JEROGLIFICO

Por BEFER

Mariscos ..

FRUTA-A
100
BB

VENDESE

GRAN EXTENSION TERRENOS (hoy huerta), zona indicada edificación, sitio magnífico esta capital

JESUS AGUADO LOSADA
CALVO SOTELO, E.
PALENCIA

dietario

TRADICION MUSICAL

Existía en nuestra ciudad una noble tradición filarmónica. En otros tiempos—y no demasiado lejanos—Palencia podía enorgullecerse de poseer varias colectividades que la dieron justa fama de ciudad culta y enamorada del "divino arte". Había, por ejemplo, una floreciente Sociedad Filarmónica, que organizaba mensualmente los más selectos conciertos, a cargo de los artistas más famosos del mundo. Todos los años, desfilaban por Palencia las dos grandes orquestas nacionales—Sinfónica y Filarmónica de Madrid—y eran sus ilustres directores—aquél inolvidable Arbós, de las barbas patriarcales y el eximio Pérez Casas—los que elogiaban la sensibilidad del público palentino y su educación musical, señalándole como uno de los más inteligentes de España. La misma opinión expresaron otros "virtuosos" celebérrimos, entre los que recordamos al pianista Rubinstein, al violinista Sedano Muro, al director de los Coros de Praga, por no citar más.

Pero no sólo había entre los palentinos cultos "dilettantis", Era también el estímulo de cultivar activamente la música. Así nació aquella famosa Coral Filarmónica Palentina—que ha sobrevivido hasta no hace mucho—y que, en sus mejores tiempos, llegó a adquirir justa fama en la región, como una de las más selectas agrupaciones orfeónica. Además, contábamos con una buena Banda Municipal de Música, que actuó brillantemente en el Concurso Nacional de Orense y mereció unánimes elogios. Por si fuera poco, entre nosotros surgieron notables individualidades: tenores, "liederistas", violinistas, etc., etc...

Ahora, por fortuna, parece que se observa un plausible resurgir de esta simpática tradición musical, de la que legítimamente podíamos enorgullecernos. "Educación y Descanso" sostiene una Escuela de Música donde se inician en los rudimentos del "Solfeo", un buen plantel de muchachos de ambos sexos. La reorganización de la Banda Municipal de Música va a ser también, en breve, una realidad. Según nuestros informes, no ha de transcurrir mucho tiempo sin que los palentinos puedan escuchar de nuevo a su "Banda" reorganizada, con nuevos y valiosos elementos.

Estas impresiones que hemos podido recoger, nos congratulan sinceramente. En nuestra ciudad se notaba un gran vacío musical y es hora ya de que se llene.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Carmen Cuesta Lagüera, de Fermín e Isabel, Héroes del Baleares, 3; y Félix Martín Martínez, de Félix y Severiana, Empedrada, 24.

DEFUNCION.—Segundo García, de 65 años, casado, Monjas, 23.

RELIGIOSAS

S. FRANCISCO

Primer Viernes y Primer Sábado de Abril.—Días indicados por el cielo para renovarse en Cristo. El Primer Viernes consagrado al Corazón de Jesús; el Primer Sábado consagrado al Corazón de María. En ambos hay que comulgar, para ganar lo prometido por el Señor. El viernes, además de las misas de Comunión, se tendrá la Exposición y los cultos solemnes de la tarde.

El sábado, se tendrán las mismas misas de Comunión, y por la tarde, en la función solemne, se rezará el rosario, con breves consideraciones, conforme lo mandó la misma Virgen.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

PEREGRINACION AL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA, DE VALLADOLID

El próximo domingo, D. m., iremos en peregrinación a dicho Santuario. Las Hijas de María que deseen ir, acudirán a inscribirse a la Residencia de los RR. PP. Jesuítas, o en casa de alguna de las señoritas de la Junta Directiva.

El plazo de inscripción se cierra el viernes a las cuatro de la tarde.

El precio del billete de ida y vuelta es de 5,80 pesetas. Saldremos a las once menos veinte de la mañana. El regreso será saliendo de Valladolid a las siete de la tarde, para llegar a nuestra capital a las nueve y media.

¡Hijas de María! Acudid a esta peregrinación, a pedir al Sagrado Corazón de Jesús la paz del mundo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

(Capilla de Nazareth, Sto. Domingo, 19)

Dirigidos por el Rvdo. P. Sisinio Nevares, S. J. Superior de la Residencia de Valladolid, se celebrarán los Santos Ejercicios que promueven las Mujeres de A. C. y Marías de los Sagrarios-Calvarios, esperando asistan todas sus asociadas, ya que a ellas han de orientarse especialmente.

Darán comienzo el día primero de abril con plática preparatoria, a las seis y media y terminarán el día siete, con Misa de Comunión, a las ocho y media.

Orden de los actos:

Mañana: A las once y media, Meditación. A las doce y media, Plática.

Tarde: A las cuatro y media, Santo Rosario. A las cinco, Meditación. A las seis y cuarto, Vía-Crucis. A las siete, Meditación (con exposición de Su Divina Majestad).

Se invita a todas las señoras y señoritas piadosas y de una manera especial, a las jóvenes de A. C.

MOSAICOS HIDRAULICOS "NAVAMUEL"

Dibujos modernísimos — Colores insuperables. — Calidad suprema

FABRICA DE MOSAICOS

«NAVAMUEL» ALAR DEL REY

VILLADA

Gran Feria de la Vieja los días 31 de marzo y 1 de abril de 1943, para toda clase de ganados y maquinaria.

ATRACTIVOS FESTEJOS

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana

El mejor receptor

ENTREGA INMEDIATA

VAQUERO

SEMILLA DE ALFALFA

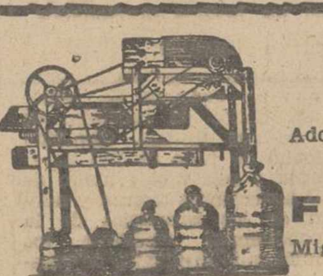

EXTRA SELECCIONADA MUY LIMPIA DE IMPUREZAS

Adquiérala en esta casa; no compre sin antes ver mis calidades y precios

Pidan muestra; envío gratis.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. Valladolid Teléfono, 2690

PUBLICIDAD ANUNCIE

M.C.D.2022

Educación y Cultura

LA FIESTA NACIONAL DEL LIBRO SE INICIARA EL 17 DE ABRIL

El Ministerio de Educación Nacional ha publicado en el "B. O. del Estado" la siguiente Orden:

"A propuesta del Instituto de España y por coincidir la conmemoración del Viernes Santo en el día 23 del próximo mes de abril, fecha de la Fiesta Nacional del Libro y aniversario del fallecimiento de Cervantes este Ministerio ha resuelto que el presente año la Fiesta Nacional del Libro se celebre el día 17 del propio mes de abril".—IBAÑEZ MARTIN.

La conmemoración cervantina y la Fiesta del Libro, que tradicionalmente duraba una Semana, se iniciará por tanto el día 17, para que al final coincida con el aniversario del fallecimiento del Príncipe de nuestras Letras.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "JORGE MANRIQUE". — Se interesa la presentación en la Secretaría de este Instituto de D. Hermenegildo Gómez de Cea o alguno de sus familiares, con el fin de comunicarles la resolución recaída en instancia que presentó a la Superioridad.

ANUNCIO.—Durante el mes de abril, podrá satisfacerse en la Secretaría del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Jorge Manrique", el tercer plazo de matrícula, pudiendo verificarlo todos los días laborables, en las horas de oficina.

Todos los alumnos, tanto oficiales, como colegiados o particulares, han de abonar los derechos señalados por las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan:

Papel de pagos al Estado, 10 pesetas; metálico, 20; dos timbres móviles de 0,25.

Los alumnos de matrícula gratuíta, presentarán solamente los timbres móviles.

Todos traerán el Libro de Calificación Escolar, en el momento de hacer los pagos.

OBRAS EN EL MONASTERIO DE SAN ANDRES, DE ARROYO. — Por Orden del Ministerio de Educación Nacional, se aprueban las obras urgentes de construcción de cimentaciones y vaciado del patio en el claustro, importantes 10.000 pesetas, en el Monasterio de San Andrés, de Arroyo, monumento nacional.

ASCENSO. — En virtud de Orden Ministerial del 22 del corriente sobre aplicación de las nuevas plantillas del Magisterio, asciende al sueldo de 9.600 pesetas anuales (cuarta categoría), el maestro de esta capital don Teófilo Calzada García. Enhorabuena.

NOTICIARIO CULTURAL

La distancia entre la tierra y el sol es de 170.000 kilómetros mayor de lo que se admitía hasta ahora, es decir, de 149'7 millones de kilómetros, ha descubierto el Instituto Copérnico de Berlín, instalado en Dahlem, según sus propias investigaciones confrontadas con la de los observatorios de todo el mundo. La distancia de la tierra al sol, que equivale al semi-eje de la elipse trazada por el globo y que la ciencia internacional consideraba como unidad astronómica, había sido establecido en 1900 en la cifra de 149'5 millones de kilómetros, en el momento en que el planeta Eros se aproximó notablemente a la tierra. En el invierno de 1930-31, en el momento en que Eros se aproximaba de nuevo a la tierra, todos los observatorios del mundo se aprestaron a hacer nuevas medidas. El examen del vasto material recogido confrontado con sus propias experiencias ha permitido al Instituto Copérnico establecer esta nueva cifra.

La estirpación total del estómago de las personas enfermas de cáncer en este órgano ha sido conseguida por el cirujano alemán Finsterrer, que une directamente el esófago con el intestino, operación que, hasta ahora, ocasionaba siempre la muerte del paciente. Al extirpar completamente el estómago, el profesor Finsterrer ha demostrado que prosigue el proceso de nutrición perfectamente y que el enfermo recobra la salud.

CHARLAS DE FAMILIA

La dote del niño

Hay en el pueblo católico irlandés, la costumbre de reunir fondos entre los invitados a un bautizo, con el fin de hac/r un obsequio al niño bautizado.

Algo parecido podría establecerse habitualmente en España con la variante más elevada y positiva de invertir el producto de la suscripción en una **Cuenta de Seguro Infantil o Dotal** a nombre del neófito.

Completamente educativo de tal práctica podría ser la de infundir al niño el hábito de guardar una parte del dinero que recibiera para golosinas y recreo invirtiéndola en alimentar dicha cuenta; con lo cual, insensiblemente, practicaría la virtud del ahorro, fuente y ocasión de otras muchas virtudes individuales y sociales.

El Instituto Nacional de Previsión, Organo técnico de la Política Social del Nuevo Estado, ofrece un cauce de gran eficacia para conseguir tales objetivos económico-morales: **el Seguro Infantil o Dotal.**

Consiste este Seguro en una **cuenta** donde se va depositando el dinero ahorrado por el niño; y, al cumplir éste los 25 años de edad se le entregará no solamente las sumas impuestas por él, sino también el importe del interés compuesto al 3,50 por ciento y de las bonificaciones que, en concepto de ayuda estimulante, otorga el Estado.

No se trata, claro está, de crear avaros, difundiendo el sentido sórdido de la acumulación estéril; sino de abrir el espíritu infantil a las ideas y prácticas del orden, de la administración juiciosa y de la responsabilidad; lejos de pretenderse un achatamiento de la mentalidad joven con la obsesión del «tesoro» en el fondo del baúl que a diario se visita de rodillas como adoración muda de un ídolo material, se quiere llevar a las nuevas generaciones por los cauces de la disciplina individual y social de una gradación discreta que empezando por la serie de renunciaciones fáciles (el postre de un día, la sesión de cine) puede llegar a la conformación viril de una voluntad consciente y sanamente orientada.

Este vivero de virtudes tiene su clima propicio en el seno de la familia. Por eso los padres deben preocuparse de hacer la primera siembra en el alma de sus hijos. Para ello el **Servicio de Seguro Infantil del Instituto Nacional de Previsión** les facilitará, en una corta entrevista, la orientación indispensable.

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria, núm. 1.181

La guerra en el Este

LOS TRENES DE TRANSPORTE ALEMANES LLEGAN HASTA EL FRENTE. — En todas partes las líneas son custodiadas por soldados del Reich. Bandas soviéticas intentan constantemente perturbar el tráfico bien organizado con voladuras y rotura y levantamiento de los rieles

En la trinchera de enfrente los tiradores bolcheviques esperan que en alguna parte aparezca un casco alemán para hacer fuego. Con un espejo de trinchera, el soldado del Reich puede observar los movimientos del enemigo a una distancia de apenas 100 metros

Las ocasiones de España

Por Luis VALLTERRA

En los momentos actuales en que Europa se debate febrilmente para lograr una configuración netamente occidental, se utiliza mucho entre nosotros, con harta arbitrariedad, el concepto de la ocasión política como condición "sine quanon" de nuestras reivindicaciones nacionales.

Creemos necesario delimitar con exactitud esta concepción, toda vez que la experiencia nos demuestra cada día que no siempre se hace uso de esta y otras ideas de su género, con recta intención y de buena fe, sino que muchas veces, por desgracia, constituyen un arma encubierta de los enemigos de España, que valiéndose de fraseologías de sabor más o menos patriótico, utilizan con una finalidad bien distinta a la que su apariencia externa parece indicar.

No cesamos de oír la conveniencia de supeditar nuestra acción nacional a las ocasiones propicias que nos deparen los acontecimientos actuales. Se propugna, pues, retardar los efectos de nuestra actividad colectiva hasta el momento en que las circunstancias nos proporcionen una coyuntura favorable para intervenir en la palestra internacional.

El aspecto lógico, más aparente que real, de esta postura, nos obliga a desenmascarar los grandes peligros que encierra, aquellos que ingenuamente se dejan seducir por sus fingidas ventajas.

Los pueblos que quieren de verdad ser grandes, no pueden abandonar su destino en manos del azar o de la suerte. La producción de todo acontecimiento político, nacional o internacional, no obedece a las fuerzas ciegas de la naturaleza, sino a meticulosos programas estudiados y ejecutados por otras potencias que ya tienen sobre ellos la primacía de haberlos concebido subordinados a los medios y circunstancias que más favorables les puedan ser. En estos casos la producción del acontecimiento más bien que constituir una ocasión propicia, lo que ocurre es precisamente lo contrario; desorientan al pueblo que no ha intervenido en su producción.

Reconocemos que la ocasión, el momento preciso es un elemento imprescindible de toda política racional. Los programas hay que ejecutarlos en su instante oportuno. Ni antes, que resultarían estériles por falta de madurez suficiente, ni después que serían ineficaces por anacrónicos. Pero esta afirmación no quiere decir que tengamos que esperar lánguidamente a que otros actúen para intervenir en la vida internacional.

Las ocasiones hay que buscarlas, no aguardar a que ellas se aproximen a nosotros. Hay que crearlas. Los que propugnan la cómoda espera, son los mismos que reivindican la vida voluptuosa y amorfa que hizo desaparecer nuestra Revolución. Son los que se cobijaban en la fórmula del "statu quo" africano, antifaz de claudicaciones nacionales. Son aquellos a quienes José Antonio censuró duramente por anteponer al destino de España el calor de sus estómagos satisfechos. Son, en fin, los que descargaron el rencor de sus diatribas contra los viejos escuadristas por la impaciencia de su acción.

Si el destino de España no ha de cumplirse hasta que nos lo ofrezcan, sin dolor, ni gloria, los magos y encantadores por virtud de sortilegio, podemos desde ahora ofrecer nuestras muñecas a los grilletes de cadenas extranjeras. En la Historia de España no hay nigromantes, ni encantamientos. Toda su grandeza, toda su gloria se la debe al sacrificio y abnegación de generaciones conscientes de su misión. Su decadencia, su oscurecimiento también se la debe a aquellos que, como los "ocasionalistas" de hoy, antepusieron las primicias de una vida regalona y vegetativa al cumplimiento de un fin inmutable y transcendente.

¿Acaso nuestra historia, está hecha a base de dádivas y gratuítos presentes del azar? Muy al contrario, las ocasiones de España, la Imperial, la Grande, fueron creadas por la intrepidez, el esfuerzo y la impaciencia. Cuando las naves de Colón arribaron a las costas de América, la ocasión de asombrar al mundo se presentó cuando quiso nuestro Almirante. En sus manos se configuró la ocasión y no en las del ciego destino. Del mismo modo, nuestros gloriosos tercios castellanos marcharon en busca de la victoria, no la esperaron alabarda al brazo.

Y es que España no es una Nación contemplativa, sino un pueblo nacido para la acción. Ni siquiera sus místicos pudieron amputar este primario carácter racial y su pensamiento, madurado entre ojivas y soledad de claustros, que se impuso en las batallas estuales de los Concilios ecuménicos.

La Falange se encuentra inmersa en esta misma trayectoria histórica de la tradición de España. Por eso no busca artificiosos anticipos que justifiquen las claudicaciones nacionales. Para nosotros la claudicación no puede ser nunca justificada, porque supone una desidia y un desinterés de nuestros deberes con España. Falange no aspira más que a realizar su destino. Si logra su intento, él mismo, se encargará de justificar debidamente nuestra acción y nuestra razón de existir. En otro caso siempre nos quedará la defensa futura más sublime: La muerte en acto de servicio.

Este es el "pathos" trágico de los destinos heroicos de España. La acción o la muerte. No cabe temporalizar con doctrinas de titubeos o egoísmos personales. Piénsenlo bien aquellos que se ahogan por la lánguida espera contemplativa de España. La juventud está dispuesta a la acción y no serán obstáculos capaces de apartarla de su camino, el fatalismo histórico, ni los egoísmos personales. El sacrificio y la muerte de pocos, pero escogidos, ha sido siempre más fructífero, a los ojos de la Historia, que la de muchos, matizadas de temores y lamentos.

Esperemos, pues, el momento propicio, para dejar oír la voz de España en el mundo, pero actuando febrilmente, sin descanso. Coloquemos nosotros todos los accesorios en el escenario de nuestra futura acción. Sólo así, siendo nuestros todos los elementos que se conjuguen por crear una ocasión de España, estará nimbada de nuestro patetismo, de nuestra nostalgia, de nuestra impaciencia.

Las ocasiones no las regala el azar. Las merecen los pueblos que no cejan hasta conseguirlas. Cuando un pueblo está dispuesto a sacrificarse por la Patria, no faltan ocasiones para engrandecerla. Estas han sido las ocasiones de España.

Conferencias Cuaresmales organizadas por el S. E. M.

La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, organiza ejercicios espirituales o conferencias cuaresmales.

La Secretaría Central del S. E. M., ha remitido a todas las Jefaturas Provinciales del Servicio, la siguiente orden:

"Respondiendo al sentido católico de todo el Magisterio Nacional y más particularmente de nuestros afiliados, esta Secretaría Central del S. E. M. cree necesario proporcionar, en esta época propia del año, "Ejercicios espirituales" para maestros, tan oportunos durante el tiempo cuaresmal.

A tal efecto organizarás en esa provincia durante los días de esta Cuaresma, de acuerdo con el asesor religioso, "Ejercicios espirituales" o "Conferencias Cuaresmales", que habrán de finalizar en una Comunión general y la asistencia a ésta debe ser totalmente voluntaria".

Como consecuencia se están celebrando actos religiosos en varias provincias, (Granada, Coruña, Almería y Logroño), y en otras se anuncia su celebración.

Respecto a Madrid, se celebrarán las Conferencias Cuaresmales a cargo del P. Andrés María Mateo, los días del 6 al 10 de abril, a las siete y media de la tarne, en la iglesia de San Pascual, Calvo Sotelo, 11, (antes Recoletos).

La misa de Comunión general se oficiará en la misma iglesia, el día 12, a las ocho y media de la mañana.—Vicesecretaría de Educación Popular.

APARICIONES DE LA VIRGEN DE FATIMA

"Soy la Señora del Rosario"

EL GRAN MILAGRO

QUINTA APARICION:

El 13 de septiembre, ante la expectación de más de 30 personas, se realiza la quinta aparición. Manda la Santísima Virgen que continúen rezando el Rosario para alcanzar el fin de la guerra. Y mientras la muchedumbre, sobrecogida por la presencia de la Virgen, prosigue el rezo de su Rosario, Ella habla con Lucía.

—En octubre veréis también a Ntro. Señor, a Ntra. Señora de los Dolores y del Carmen, a San José con el Niño Jesús bendiciendo al mundo. Dios está contento de vuestros sacrificios, pero no quiere que durmáis con la cuerda apretada a la cintura. Traedla sólo durante el día.

—Muchas cosas me han pedido para que se las dijera a "Vecemerce".

—Sí, algunos curaré, a otros no. En octubre haré el milagro para que todos crean.

Y comenzó a elevarse hacia el poniente, como de costumbre, y desapareció.

SEXTA APARICION:

Estamos ya en el mes de la Virgen, en el día escogido por Ella para el gran milagro y para revelarse a los niños y decirles quien era.

Dejemos hablar a Lucía: "Al aproximarse la hora fué para la "Cova da Iría" con Francisco y Jacinta. Apenas si nos dejaban andar. Todo el pueblo en masa estaba presente. Llovía a torrentes. Mi madre, temiendo fuese aquel el último día de mi vida, impresionado cómo estaba su corazón por la incertidumbre de lo que habría de acontecer, quiso acompañarme. En los caminos se hallaba apiñada la gente. Todos nos querían ver y hablar. Allí no había respetos humanos. Mucha gente del pueblo, y hasta señoras y caballeros, consiguiendo romper por entre la muchedumbre, venían a postrarse delante de nosotros pidiendo que presentásemos a Ntra. Señora sus necesidades. Otros, no consiguiendo llegar hasta nosotros, clamaban desde lejos. Unos decían: por el amor de Dios, pidan a Nuestra Señora que cure a mi hijo; otros: que cure al mío que está ciego; al mío, que está sordo; que me traiga a mi marido, a mi hijo que está en la guerra; que se convierta un pecador; que me dé salud que estoy tuberculoso, etc.

Allí aparecían todas las miserias de la pobre humanidad y algunos gritaban encaramados en los árboles y sobre las paredes donde se subían para vernos pasar.

Y diciendo a unos que sí, y dando la mano a otros para levantarlos, fuimos caminando, gracias a algunos caballeros que nos iban abriendo paso entre la multitud.

Llegamos a Cova da Iría, junto a la "carrasqueira", e impulsada por un movimiento interior pedí al pueblo que cerrase los paraguas para rezar todos una parte del Rosario. Poco después vimos el reflejo de la luz, y enseguida a Nuestra Señora sobre la "carrasca".

—¿Qué es lo que "Vocemercé" me quiere? ¿Quién sois?

—SOY LA SEÑORA DEL ROSARIO. Y quiero decirte que hagan una capilla en mi honor y que vengan a rezar todos los días una tercera parte del Rosario. La guerra va a acabar y los soldados volverán muy pronto a sus casas.

—¡Ah, Señora!, tengo muchas cosas que pedirle: si curará a los enfermos, si convertirá a los pecadores, etc.

—A unos, sí; a otros, no. Es necesario que se enmienden, que pidan perdón de sus pecados.

Y tomando un aspecto más triste:

—No ofendan más a Dios Nuestro Señor que ya está muy ofendido.

Y abriendo las manos las hizo reflejar sobre el sol, y aún cuando Ella se elevaba, continuaba el reflejo de su propia luz, reflejándose sobre el sol.

Este es el motivo por el cual exclamé que mirasen para el sol. Mi fin en esto no era llamar la atención del pueblo para que allí mirase, porque ni siquiera me daba cuenta de su presencia. Lo hice impulsada por un movimiento interior que a ello me impulsaba.

Habiendo desaparecido Nuestra Señora en la inmensidad del firmamento, vimos al lado del sol a San José con el Niño y a Nuestra Señora vestida de blanco con un manto azul. San José con el Niño parecían bendecir al mundo, después, hacían con las manos un movimiento en forma de cruz.

Poco después, desvanecida esta aparición, vi a Nuestro Señor y a Nuestra Señora que parecía ser Nuestra Señora de los Dolores. Nuestro Señor parecía bendecir al pueblo de la misma forma que San José. Desvanecida esta aparición, me pareció ver a Nuestra Señora en forma semejante a Nuestra Señora del Carmen". (Hasta aquí Lucía).

EL GRAN MILAGRO

"Al mirar la muchedumbre al sol, se produjo un espectáculo, único en su género y que parecerá increíble a quien no lo haya presenciado. De repente rásganse las nubes y cesa la lluvia por completo. El sol aparece en su zenit sin nubes ni manchas. Asemejábase a un disco de plata. Podía mirarse fijamente. No quemaba su calor ni cegaba su brillo. Diríase que era aquello un eclipse. Mas he aquí que la muchedumbre prorrumpe en un grito cuyos clamores resonaban estruendosos: "¡El sol da vueltas! ¡El sol da vueltas!".

El astro rey giraba sobre sí mismo, como una rueda de fuego, con una rapidez indescriptible. El núcleo estaba oscuro y sólo brillaban los bordes. Parecía que saliendo de su órbita iba a precipitarse sobre nuestro planeta. Muchos gritaban desesperadamente pidiendo perdón, golpeaban su pecho, lloraban, parecía llegado el fin del mundo. Al mismo tiempo, haces de rayos de todos los matices del arco iris se extendieron como inmenso abanico por encima del gentío cubriéndole como con preciosa tapicería gualda, azul, y escarlata, que era la admiración de todos. Una columna de humo se cernía como una nube a tres o cuatro metros del suelo sobre aquel lugar. Este acontecimiento se repitió por tres veces bien distintas.

El espectáculo duró en conjunto diez minutos. Fotografías sacadas en aquellos breves momentos, muestran el sol semejante a un disco con el centro oscuro y los bordes luminosos." (Jacinta, p. 8).

¿QUE ES DE LOS NIÑOS?

Francisquito y Jacinta han volado al cielo. Lucía es religiosa, hermanita de obediencia en las MM. Doroteas de Tuy.

El Prior de los Dominicos
Director del Rosario

CAMIONES FIAT

ocho toneladas, Diesel, bien calzados, con gasógeno y sin él, en perfecto estado de mecánica y documentación para trabajar. Facilidades de pago. Precios oficiales. TABANERA S. A. Martínez Campos, 7. Teléfono 47.099. Madrid

Cursillos de Divulgación en la Estación Experimental Agrícola

Se ha despertado entre los agricultores palentinos el deseo de asimilar las enseñanzas técnicas

Continuando la labor de divulgación y enseñanza que, con todo interés viene desarrollando la Estación Experimental Agrícola de Palencia, con el fin de extender entre los agricultores los adelantos de la técnica agronómica ha tenido lugar últimamente el II Cursillo de Enseñanzas Agrícolas e Industrias derivadas.

Con el entusiasmo por su profesión que les caracteriza, los ingenieros afectos al Centro: Sres. Pelay y Temprano, fueron desarrollando, durante el tiempo de duración del cursillo, enseñanzas sobre temas tan variados y de verdadera actualidad como son: cultivos de regadío; procedimientos de multiplicación de vides por los diversos sistemas de estaquillas, acodo e injerto; establecimiento de viveros de vid y también industrias de la leche en general, con los métodos de conservación de la misma para su mejor presentación en el mercado, así como fabricación de manteca y queso.

Por la simple eposición de los temas se podrá juzgar, dado el afán de aprender, que afortunadamente se va desarrollando en el agricultor palentino, la atención con que fueron seguidas las enseñanzas; las cuales se completaron con prácticas en los campos de experimentación del Centro, donde los alumnos, por sí mismos, podaron, injertaron plantas, y pusieron líneas de vivero. También, y a petición de los mismos cursillistas se realizaron prácticas de análisis comerciales de leches y vinos, que se llevaron a cabo en los laboratorios de la Estación.

Además, y esto prueba el interés grandísimo de los asistentes, realizaron numerosas consultas, exponiendo sus dudas, amablemente resueltas por los profesores del cursillo, que pusieron todo su empeño en que los alumnos llevasen a sus domicilios, no unas ideas mal digeridas, dadas con desgana y escuchadas por cumplir, sino algo verdaderamente eficaz y que les sea de utilidad en sus labores.

La Diputación Provincial, y el Frente de Juventudes, prestaron todo su apoyo para que los labradores pudieran desplazarse a los cursillos, concediendo becas y facilitando alojamiento.

En resumen, juzgamos de alto interés la labor de divulgación que la Estación Experimental viene llevando a cabo, que contribuirá al progreso de la agricultura palentina, que no dudamos llegará a ponerse a la cabeza de la de Castilla.

VENDEMOS VINOS

de grado para encabezar flojos, tinto para colorar pálidos y blancos para decolorar cubiertos

MARIANO ALVAREZ

Almacén, Colón, 16 Palencia

DE LA PROVINCIA

ASTUDILLO

NECROLOGICA.—Se han celebrado los aniversarios de doña María Turzo y doña Faustina Velasco, reiterando nuestro sentimiento a sus respectivos esposos don Antonio Palomo y don Antonio Aguado, así como al padre e hijos.

CIRCULO OBRERO.—Con motivo del 50 aniversario de su fundación, la Junta de gobierno, contando con el permiso de las autoridades, ha acordado celebrar los siguientes actos conmemorativos, que serán presididos por la delegación local.

El día 3 de abril por la noche se quemará la clásica hoguera diciéndose el Santo Rosario.

El día 4, comunión general de todos los socios y simpatizantes de la obra. A las nueve, misa solemne y sermón a cargo del P. Juan Luis, dominico de la residencia de Salamanca, siendo obsequiados los socios y acompañamiento con un modesto refrigerio. Por la tarde, y una vez rezado el rosario, se conducirá la imagen de la Sagrada Familia a la casa social, donde a continuación dirigirán la palabra los señores don Quinidio Romón, párroco de la villa; don Eladio Santander; don Rodrigo Nebreda don Félix Azpeleta, director de los Salesianos; don Angel Ercilla; don Alfonso Izquierdo y el R. predicador, presentando a los oradores el presidente de la sociedad don Nicanor Rojo y resumiendo las intervenciones el delegado sindical.—EL CORRESPONSAL.

HACIENDA

CLASES PASIVAS.-El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas, para los días siguientes:

Abril, 2.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces, jefes y oficiales, Cruces pensionadas y Medallas de Sufrimiento.

Abril, 3.—Montepío civil y jubilados.

Abril, 5.—Montepío militar, remuneratorias y carteros.

Abril, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33, 2.o

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS "TITAN", para arados. Calidad insuperable. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 194. Valencia.

CUAJO líquido y en polvo, de las mejores procedencias. Colorante interior para mezclar con la leche. Colorante exterior sin parafina. Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO huevos para incubaciones, de gallinas raza "Leghonr", obtuvieron premio. Modesto Lafuente, B. Félix Casas.

ALFALFA, semilla, extraordinario rendimiento, máxima confianza, procedente de Provenza, se vende. Mayor, 34, tercero.

SE NECESITA ayudante de herrero y aprendiz. Carretera Santander. Carretería. Salomón Pastor.

VENDO novilla holandesa, recién parida, ternero para suero, dos cabras abocadas a parir y diez ovejas nuevas, emparejadas. Villatoquite. José Manuel

SE VENDEN 27 ovejas, 11 emparejadas y 16 ordeño. Gabino Ruiz. Requena de Campos.

NECESITO pastor con cupo harina. En Requena de Campos. Gabino Ruiz.

VENDO novillas de primero y segundo parto, recién paridas. Para verlas en Venta de Baños. Fonda de Domingo Izquierdo.

VENDO sesenta cestos; macho 6 años, 1,60; mula 12 años, 1,56; se necesita pastor de San Pedro en adelante. Teresa Villameriel. Frómista.

SE VENDE macho media edad, 6 dedos; máquina sembradora. Emiliano Santos. Amusco.

ARRANCADORES piedra y transportistas con burros, se necesitan para la carretera de Peral de Arlanza a Cobos de Cerrato. Razón, Juan Santos. Frómista, o Vicente Niño. Cevico Navero.

SE VENDEN 100 ovejas y 20 corderas. Para tratar, Román Castro. Villalumbroso.

VENDO cerdos cría y 4 meses. Eugenio Ciruelo. Panaderas, 30.

VENDO en Husillos 14 obradas tierra, era y 2.500 cepas viñedo, plena producción. Para tratar, Irineo Gatón. Espinosa de Villagonzalo.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. En Abastas. María Velasco.

SE VENDEN dos vacas de trabajo, o se cambian por otra de leche. En Lomas, Serotino Hervás.

¡ATENCION! Habiéndose extraviado cesta que contenía objetos usados, necesarios a su dueño, en la carretera Cisneros-Saldaña-Congosto, ruega la entreguen o escriban Angel García. Congosto. Se gratificará.

SE VENDE mula 2 años, buenas formas, un dedo sobre la marca. No se contestan cartas. Para tratar, con Maximiliano Beltrán. Castrillo de Onielo.

SE VENDE una vaca próxima a parir y una ternera para suero. José Martín. Rizarzuela, 15.

SE VENDE una parcela de forma triangular, en carretera del Monte. Para tratar, con Antonio Sánchez. General Mola, 38.

GANADEROS: Procedente de Torrelavega, ha llegado un vagón de chotas de 8 a 12 meses. Para verlas y tratar, Luis Torre. General Mola, 104, e informes, Café Royal.

SE VENDE silla de niño. Mayor Pral, 128, primero.

SE VENDEN ocho chopos, en Valdespina. Exiquio Moreno.

OFRECESE sirvienta 32 años. Informes, Mayor, 244, tercero.

VENTA o renta tierra de riego, en Hontoria, Gerardo Barrigón.

LECHERO se ofrece, casado, Victorino Nava. Coto Cirajas. Valladolid.

VENDO noria y zapa grande y nueva. Joaquín Benito. Torquemada.

VENDO carro varas, buen uso, para una caballería. Felipe Payo. Villasirga.

SE OFRECE, para trabajar en apicultura y avicultura. Informes, en esta Administración.

VENDO perro pastor joven, inmejorables condiciones. Mariano Margüello. Torremormojón.

COMPRO de segunda mano, máquina beldadora grande, máquina de segar pequeña, arado de vertedera del cero, prensa de husillo horizontal, para yerba. Dirigirse con ofertas, a esta Administración del periódico.

ACADEMIA CALDERON. Preparación, Examen de Estado, Comercio, Contabilidad y Cálculo, Taquigrafía, Idiomas, Cultura general, Oposiciones. Profesorado competente. Mayor, 30, 1.o.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas, con lechazos nuevos y 110 cancinas, en buenas condiciones. Verlas, en Carrión. Jesús Alonso.

POR SOBRANTE ganado, se venden 90 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, en Renedo de la Vega. Flaviano González.

VENDO caballo toda prueba, 2 dedos. David Monge. Cevico Navero.

TERNEROS y terneras holandeses, comiendo y para suero, se venden, finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

MARMOLISTA lapidario.—Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número, 8. Palencia.

VENDO vacas y novillas de raza, recién paridas y jatas para pasto y suero, y semental suizo. Carlos Alonso. Mayor Pral., 155. Palencia.

VINO de inmejorable calidad, 1,35 litro, servimos a domicilio desde 8 litros. Millán Serrano. Casado del Alisal, 22. Teléfono, 367.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", con gasógeno, buen estado, bien calzada, a toda prueba. Razón, Bar "La Viña". Teléfono, núm. 257. Palencia.

VENDO dos cerdos, cuatro arrobas. Carretera Santander, frente a la tejera. Primitivo Pérez.

VENDO tres terneros, raza, un año, para sementales. Carretera Santander, frente a la tejera. Primitivo Pérez.

CONTRATISTAS, vendo cuatro calderas riego, dos bombas, cinco mangas, cuatro cepillos dobles y otros enseres. Carretera Santander, frente a la tejera. Primitivo Pérez.

VENDESE tierra tres obradas, a 3 kilómetros Venta de Baños, carretera Irún, propia extracción grava y parte cultivo regadío. Informes, Jesús Aguado. Calvo Sotelo, E, segundo. Palencia.

MUEBLES. Se venden sillería, centro y estanterías. Alonso Fernández de Madrid, 2, pral., derecha.

CHICO para mostrador, pensión completa, se necesita, buenos informes. Bar "La Viña".

OFICIAL herrero, necesito, con práctica en el oficio. Dirigirse, a Avelino González. Villanuño de Valdavia.

AUTOMOVIL, vendo, "Citroen", 5 H.P., bien calzado, recién reparado, caja nueva. Ramón M. Freire. Cervera de Pisuerga.

VENDENSE 50 ovejas emparejadas. Villaturde. Juan Miguel Velasco.

VENDO veinte cargas palomina. En Husillos. Angel Cabeza.

VENDO 10 novillas holandesas, recién paridas y abocadas a parir. Sinesio García (Capillas).

VENDO 4 vacas holandesas, una parida, de un día. Pompeyo Ramos. Villacidaler.

SIERRA MECANICA. Maderas. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SIRVIENTA, se necesita, de 45 a 50 años, para servir a señor sólo. Quintiliano de la Parte. Torquemada.

SE VENDE vaca holandesa, cubierta, cumple el 31. Leonardo Merino. Revilla Campos.

VENDO 80 pollas, raza "Leghon", 4 meses; no contesto cartas. Villodrigo. Pollero.

SE VENDEN 5 chivas. Martín Calleja, 46.

VENDO conejeras. Alonso Fernández del Pulgar, 3.

VENDESE macho cerrado; alzada 5 dedos. Dirigirse, Saturnino Andrés. Olea de Boedo.

VENDESE buena yegua, tres años, con potro. Jaime Alonso. Collazos de Boedo.

PASTOR se necesita en Dueñas. Tratar, con Felisa Bello Abad. o Alejandro Martínez. En Molino San Miguel.

ALMONEDA dormitorio completo y armarios. Informarán, Santa Teresa de Jesús, 4.

REPRESENTANTES, deseo para especialidades farmacéuticas. José Busquets. Dante, 8. Barcelona.

ROBO: Bicicleta paseo, "Hispano", recién pintada, color "Orbea", guardabarros, sillín muelles, manillar plano, cubiertas nuevas "Michelin". Avisar a Valentín Alvarez. Martín Calleja, 38.

SE VENDE silla de niño. Marqués de Albaida, 15, primero.

¡ATENCION! ¡ATENCION! Compro ropa usada: Trajes, pantalones, chaquetas, abrigos, leguis, calzado, pañuelos orientales, (cien colores). Voy domicilio. Plaza Catedral, 18.

FABRICA jabones tocador, clasificada, plena producción. Fábrica perfumería, igualmente fabricando. Refinería aceites. Hidrogenación grasas. Todas situadas conjuntamente, diferentes locales, propiedad vendedor. Informes, Gregorio Izquierdo González. Claudio Moyano, 10. Valladolid.

CASA, véndese planta baja y dos pisos, calle la mejor y más céntrica, propia para industria. Faustino Rubio. Carrión de los Condes.

SE VENDE caja para camión, perfecto estado. Informes, Agencia Castilla.

VELAS DE CERA PURA

Grandes existencias al precio oficial de tasa en los Almacenes de HIJOS DE HERMOGENES SENDINO

PALENCIA

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Suministro en la capital para el mes de Abril

PRIMERA SEMANA

Día 6.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro, contra cupón número 1 de la hoja de "Varios".
" " AZUCAR, a 250 gramos para cada cartilla de 1.ª y 2.ª categoría, y 150 para las de 3.ª, con entrega del cupón núm. 2.
" " GARBANZOS, ración individual de 200 gramos, cupón núm. 3.
" " JUDIAS, 200 gramos por ración individual, cupón núm. 4.
" " PATATAS, ración individual de 2 kilos, cupón núm. 5.
" " MANTEQUILLA, a 100 gramos por ración, contra cupón número 6.
" " HARINA PARA CONDIMENTACION, a 150 gramos, cupón número 7, de la misma hoja de "Varios".

SEGUNDA SEMANA

Día 13.—ACEITE, ración individual de cuarto litro, contra cupón número 8.
" " ARROZ, 200 gramos, mediante presentación del cupón número 9.
" " PURE, a 200 gramos, cupón número 10.
" " CHOCOLATE, ración de 100 gramos, cupón número 11.
" " PATATAS, ración individual de 2 kg., cupón núm. 12.
" " CAFE, a 100 gramos para las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y a 50 gramos para las de 3.ª categoría, cupón núm. 13.
" " JABON, 200 gramos por ración, cupón número 14, de la misma hoja de "Varios".

TERCERA SEMANA

Día 20.—ACEITE, un octavo de litro, contra cupón núm. 15.
" " TOCINO, ración de 100 gramos, con entrega del cupón número 16.
" " EMBUTIDO, 100 gramos por persona, cupón núm. 17.
" " LENTEJAS, a 200 gramos por ración, cupón núm. 18.
" " MANTEQUILLA, 50 gramos para cada cartilla de la última categoría, cupón núm. 19.
" " AZUCAR, a 250 gramos para las cartillas de 1.ª y 2.ª categorías, y a 150 para la de 3.ª categoría, cupón núm. 20.
" " PATATAS, ración individual de 2 kilogramos, cupón número 21, de la misma hoja de "Varios".

CUARTA SEMANA

Día 28.—ACEITE, ración individual de cuarto de litro, cupón núm. 22.
" " ARROZ, 200 gramos para cartilla de cualquier categoría, contra cupón núm. 23.
" " PASTA PARA SOPA, 250 gramos por ración, cupón núm. 24.
" " PURE, a 200 gramos, contra cupón núm. 25.
" " CHOCOLATE, ración individual de 100 gramos, cupón núm. 26.
" " PATATAS, a 2 kilogramos, cupón núm. 27.
" " JABON, a 200 gramos por persona, cupón número 28, de la misma hoja de "Varios".

SUMINISTROS DE QUESO

Decenalmente se recibirán en la plaza asignaciones de queso de vaca, cuyo artículo se despachará libremente al público, con la sola limitación para los detallistas, de que no podrán vender para fuera de la provincia.

DESPACHO DE CARNES

Los días martes, miércoles y sábados de cada semana, seguirá despachándose, como de costumbre, la ración individual fijada por la Comisaría General, contra los cupones 1 y siguientes de la hoja de "Carnes".

CUPO PARA BARES Y CAFES

Con entrega del cupón número 2 de la nueva Cartilla Industrial, los dueños de establecimientos de bares y cafés, podrán retirar de almacén TRES kilogramos de este artículo y CUATRO de azúcar estuchado, por cada ración de las que tienen acreditadas oficialmente.

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Como en meses anteriores, cada uno de los industriales de este ramo, podrá hacer efectiva su respectiva asignación de AZUCAR MOLIDO, a razón de TRES kilogramos por ración de las que tienen acreditadas, mediante entrega del cupón número 5.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales, así como las capillas en que se rinde Culto permanente al Santísimo, serán autorizadas para retirar de los Almacenes de Coloniales de la provincia, la ración de DOS kilogramos de ACEITE, para las necesidades del próximo mes.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Pesetas		Pesetas
ACEITE, cuarto de litro ...	1,10	PURE, 200 gramos a granel	0,50
ACEITE, octavo de litro...	0,55	PURE, 250 gramos (empaquetado)	0,90
JUDIAS blancas, 200 grms.	0,60	CHOCOLATE, 100 gramos.	0,80
JUDIAS pintas, 200 grms.	0,50	MANTEQUILLA, 100 grms.	2,15
GARBANZOS, 200 gramos	0,55	MANTEQUILLA, 50 grms.	1,05
LENTEJAS, 200 gramos ...	0,55	PASTA para sopa, 250 grms.	0,75
ARROZ, 200 gramos	0,60	HARINA, 150 gramos ...	0,20
AZUCAR, 250 gramos... ...	0,70	CAFE, 100 gramos	1,95
AZUCAR, 150 gramos... ...	0,45	CAFE, 50 gramos	1,00
PATATAS, 1 kilo	0,90		

REGISTRO DE ALTERACIONES

ALTAS.—Los días 6, 7, 13, 20 y 27.

BAJAS.—Todos los días laborables de nueve y media a trece.

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

Primera.—El despacho al público de los artículos intervenidos objeto de los suministros anunciados comenzará en todos los establecimientos a las nueve horas de los días señalados y los consumidores dispondrán de toda la semana para la retirada de sus raciones.

Segunda.—Dos días antes del fijado para cada suministro, los comerciantes detallistas de ultramarinos de la Capital, recogerán en la Sección de Estadística y Racionamiento de la Delegación Provincial los vales correspondientes para la retirada de los artícuos de almacén.

Tercera.—Durante los CINCO primeros días del mes de Abril, dichos comerciantes presentarán en la mentada Sección de Estadística y Racionamiento, una liquidación extendida en ejemplar duplicado del modelo oficial por cada uno de los artículos suministrados al público en el mes de Marzo y con ella los cupones correspondientes de las cartillas individuales de racionamiento. Igual liquidación y durante el mismo período presentarán los industriales panaderos, justificada también por los respectivos cupones o vales de suministro a transeuntes. Las liquidaciones procedentes de los industriales tablajeros, se ofrecerán como hasta ahora, en las fechas inmediatamente posteriores a las señaladas para el despacho de carnes.

Cuarta.—Copia literal de la presente orden de suministro, será expuesta en cada establecimiento y en sitio visible al público desde el exterior del mismo.

Quinta.—Se recuerda a los señores almacenistas de la capital y provincia la obligación que les incumbe de remitir a estos Servicios Provinciales los días 12, 19 y 25 del mes de Abril, los partes de movimiento de mercancías, existencias en almacén y estado de recepción de los cupos asignados, acompañados de la liquidación de redondeos centesimales y coeficientes de transporte, ésta última por duplicado.

Palencia, 31 de Marzo de 1943
El Gobernador Civil,
ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

Funerales en Castrillo de Villavega por un heroico voluntario de la "División Azul"

CASTRILLO DE VILLAVEGA
ANGEL GARCIA DE PORRAS: ¡PRESENTE!—En esta villa se han celebrado los días 25 y 27 del presente mes, solemnes funerales por el alma del heroico voluntario de la División Azul, Angel García de Porras, caído el día 10 del pasado febrero en el frente de Rusia.

Joven de profunda piedad y arraigado patriotismo, dedicó su vida al servicio de la Patria. En nuestra Cruzada partió al frente desde el primer momento y hasta que el comunismo no fué vencido, no dió descanso a su actividad militar y patriótica siempre en primera fila y en agosto de 1941, partió para Rusia, encontrando allí gloriosa muerte, después de heroico comportamiento en acto de servicio, haciéndose captar el aprecio de sus superiores y la admiración y cariño de sus inferiores y compañeros.

Con este motivo, enviamos nuestro sentido pésame a sus padres, don Ricardo y doña Ulpiana, y en especial a nuestro buen amigo, don Plácido García, Coadjutor de San Miguel, de esta capital.

Angel García de Porras: ¡Presente!

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

Una conferencia de 38 naciones va a celebrarse en Estados Unidos

Para tratar de los problemas de abastecimiento que pueda plantear el fin de la guerra

Roosevelt anuncia reuniones con representantes de la U. R. S. S. y otros países

Wáshington, 31.—El Departamento de Estado anuncia que treinta y ocho naciones han sido invitadas a tomar parte en una conferencia que ha de celebrarse en un lugar aun no designado de los Estados Unidos, para tratar de los problemas de abastecimientos que pueda plantear el fin de la guerra. Dichas conversaciones tratarán, más que de la resolución de los inmediatos problemas subsiguientes a la paz, de asegurar un aprovisionamiento suficiente en condiciones económicas a todos los países en el futuro, regulando armónicamente las conveniencias de los países consumidores y productores. La conferencia comenzará el 27 de abril. Las invitaciones han sido enviadas por la habitual vía diplomática a treinta naciones unidas en guerra y a otras ocho.—Efe.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT

Wáshington, 31.—En el 95 por 100 de las cuestiones que hemos discutido en las diversas conferencias que hemos celebrado con las naciones unidas, nos encontramos perfectamente de acuerdo, ha declarado el presidente Roosevelt en la Conferencia de Prensa.

Aludió a las conversaciones con Eden y declaró que «reuniones similares se celebrarán en fechas muy próximas con representantes de la URSS y de otras naciones unidas. «Estas conferencias con los ministros británicos, aclaró Roosevelt forman parte de un sistema general de intercambio de opiniones, en el que han de participar todos los países que colaboran en la guerra contra las potencias del Eje.—Efe.

UNA MISION MILITAR PORTUGUESA A ESTADOS UNIDOS

Lisboa, 31.—Los Estados Unidos han invitado a Portugal a enviar una comisión integrada por representantes del Ejército, la Marina y la Aviación portuguesa a Norteamérica, anuncia Radio Lisboa. Añade la emisora que el Gobierno de Lisboa ha aceptado la invitación. La comisión saldrá próximamente en el «Clipper» y permanecerá en los Estados Unidos aproximadamente un mes.—Efe.

EL ESTRECHAMIENTO DE LAS RELACIONES NIPO-CHINAS

Tokío, 31.—El estrechamiento de las relaciones nipo-chinas es el mejor camino para lograr la constitución de la gran Asia oriental, declara el ministro japonés Aoki, en un mensaje dirigido al pueblo chino. Añade que el acuerdo entre los Gobiernos de Tokio y Nanking abre una nueva era en la historia de China. También dirige unas palabras al presidente Wan-Ching-Wei, por su labor de reconstrucción del país y pone de relieve los méritos contraídos por el Gobierno nacional chino en el curso de los tres años que hace que se encargó del Poder.

El mensaje termina declarando que chinos y japoneses deben permanecer sólidamente unidos para conseguir el establecimiento de la gran Asia oriental merced al triunfo de las armas del Eje sobre sus rivales.—Efe.

FIRMA DEL ACUERDO ENTRE EL JAPON Y LA URSS

Tokio, 31.—Bajo la presidencia del Teno, el Consejo nacional secreto ha aprobado hoy la firma del nuevo acuerdo provisional entre el Japón y la URSS, concerniente a las cuestiones de pesca.—Efe.

EL GOBIERNO BRITANICO ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Londres, 31.—El Gobierno británico ha aceptado la invitación norteamericana para asistir a la conferencia que sobre cuestiones de abastecimiento se reunirá en los Estados Unidos el 27 de abril próximo.—Efe.

Las regiones costeras del E. y S. de Inglaterra, zonas prohibidas

Pueden ser utilizadas como bases para una próxima ofensiva--declara Morrison

Londres, 31. — Las regiones costeras del Este y Sur de Inglaterra, entre el Humar y Penzance, en una profundidad de unos 16 kilómetros, han sido declaradas zonas prohibidas, ha anunciado Morrison, ministro de Seguridad Interior, en la Cámara de los Comunes. También quedan incluídas en la prohibición de acceso a ellas determinadas regiones del país de Gales y de Escocia.

"El acceso a las regiones costeras, aclaró el ministro, ha tenido que ser prohibido, no sólo por un eventual peligro de invasión, sino en razón de que la Gran Bretaña puede utilizar dichas zonas como bases para operaciones de carácter ofensivo."—Efe.

DELIMITACION DE LAS FRONTERAS ENTRE ALBANIA Y BULGARIA

Roma, 31.—Los trabajos de delimitación de fronteras entre Albania y Bulgaria, han terminado. La comisión búlgara que ha realizado los trabajos ha regresado a Sofía.—Efe.

VUELA EN NAPONES UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Roma, 31. — La agencia Stéfani comunica: "Un depósito de municiones ha volado en Nápoles el 28 de marzo por la tarde. La explosión ha ocasionado 72 muertos, 1.179 heridos civiles y militares, de estos últimos 7 muertos y 31 heridos alemanes. Ha sido ordenada una investigación para establecer las causas del siniestro. De los trabajos se ha encargado el almirante Cavagnari".—Efe.

RACIONAMIENTO EXTRAORDINARIO DE PATATAS EN ITALIA

Roma, 31. — El ministro de Agricultura ha decidido la distribución de un racionamiento extraordinario de cinco kilogramos de patatas por persona, durante el mes de abril, en la capital italiana, de acuerdo con lo determinado por la Comisión Interministerial de Aprovisionamientos. — Efe.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 31.—La Bolsa continúa operando de manera limitada, favorablemente orientada en Renta fija y en algunos corros de Dividendo, como el Bancario.

Las Villas del 14 y 18 se apuntan medio entero. Las Cédulas B y C del Hipotecario avanzan alguna fracción y el emprestito austriaco se cotiza con 3 puntos de auge.

En el grupo bancario, todas las variaciones son positivas. El Banco de Crédito Local, no cotizado desde hace un par de meses se hace a 222, contra 180 y 42 de alza. Hipotecario viejas gana dos enteros y media y las nuevas, uno. Banestos prospera dos puntos.

En Electricidad se producen diferencias en ambos sentidos. Son alzas, Duero rojo y Mengemor esp. dos enteros V. E. Madrileña, un cuartillo y Telefónicas pref. medio; ceden Teleteros; V. E. Madrileña, un cuartillo y puntos.

En Minas y Metalúrgicas avanza 2 enteros Rif y uno Hornos. Repiten, Felgueras y Guindos. Explosivos pierde 2.

Naval rojas se apunta dos puntos, mientras las preferentes abandonan uno. Metros nuevas y Tranvías de Granada suben dos enteros, mientras los de Madrid pierden uno.

Ebro, azúcares, retrocede nueve puntos y Fénix 5. Tabacos avanza 3.

En Obligaciones puede consignarse la pérdida de seis puntos de los Metros C y el auge de dos para los bonos de Caja de Chade.—Cifra.

Hoy miércoles, en el
PRINCIPAL
¡Un éxito verdadero!

Triunfo personalísimo de
ENRIQUE GUITART
y su magnífica Compañía
La comedia que entusiasma y arrebata a todos los públicos
Mañana: Exito apoteósico
DE MALA RAZA
de Echegaray

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Inauguración de un Cursillo para enfermeras de guerra en Baleares

Baleares. — En la Escuela del Hogar de la Sección Femenina de FET y de las JON-S tuvo lugar el solemne acto de inaugurarse el cursillo de guerra para las enfermeras de esta institución.

Asistieron a dicho acto que revistió extraordinaria solemnidad y relieve, las primeras autoridades militares y civiles, jerarquías del Movimiento y altos jefes militares pertenecientes a los cuerpos de Sanidad de los Ejércitos de tierra, mar y aire, como, asimismo, gran número de afiliadas a la Sección Femenina, entre ellas veinticuatro de las cuales ostentan ya como premio a los relevantes servicios que prestaron en los hospitales de campaña durante nuestra guerra nacional, la Cruz Roja del Mérito Militar.

Ocupó la presidencia el Excmo. señor capitán general de Baleares, don Juan Bautista Sánchez González, acompañado del Exsmo. Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento don Juan Veglisón y de la delegada provincial de la Sección Femenina.

Los restantes puestos de la presidencia fueron ocupados por el excelentísimo señor gobernador militar don Antonio Aymat, el general don Ricardo Fernández de Tamarit y todas las jerarquías y autoridades sanitarias de la provincia.

Abierto el acto por el Excmo. señor capitán general, dirigieron la palabra a las camaradas de la Sección Femenina, el señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el delegado provincial de Sanidad. La regidora provincial de Sanidad dió lectura al mensaje de la delegada nacional, en el cual señala a las cursillistas los deberes y consignas, recordando el punto cuarto de los fundamentos del Estado Nacionalsindicalista y la Ley del Cuerpo de Enfermeras de Guerra promulgada por el Caudillo.

Al finalizar el acto que resultó brillantísimo, el Excmo. Sr. capitán general de esas islas declaró en nombre del Caudillo, inaugurado el cursillo, para enfermeras de F. E. T. y de las JON-S y terminó con el himno "Cara al Sol" dando los gritos de ritual la primera autoridad militar contestados por todos los presentes.

MENORES REPATRIADOS DE FRANCIA

Madrid, 31.—La Delegación Nacional del Servicio Exterior, ha repatriado, de Francia, a los siguientes menores:

Concepción Aguirre Oroñoz, de 11 años, de Fuenterrabía, hija de Román y de Carmen, dirigiéndose a Fuenterrabia, 35, domicilio de su madre; Andrés Lavaca Aguirre, de San Juan de Luz, hijo de Roberto y Gabriela, que se dirige a Fuenterrabia, San Pedro, 35; domicilio de su abuela materna, Carmen Oronoz; Juan José Cortell Fontenay, de 18 años, de París, hijo de Raimunda y huérfano de padre, que se dirige a Valencia, Plaza de Santa Mónica, 3, domicilio de su primo Evaristo Pla.—Cifra.

CORREOS

AVISO.—Por el Ilmo. Sr. Jefe Principal de Correos en telegrama del día de ayer, se me comunica la salida del vapor "Magallanes", de la Compañía Transmediterránea, y del puerto de Vigo, el día 17 de abril próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas y de la Legación de Cuba, para todos los países de América.

Lo que por medio del presente se pone en conocimiento del público, haciéndole saber que con dos fechas de antelación a la salida, habrá de ser depositada en esta Administración Principal y oficinas de la provincia, la correspondencia destinada a los puntos indicados

Palencia 27 de marzo de 1943.—El Administrador Principal.

Más de dos millones de toneladas de barcos

Han perdido los aliados en el primer trimestre de 1943

Nuevos éxitos de los submarinos alemanes

Berlín, 31.—Más de 900.000 toneladas de barcos mercantes aliados, han sido hundidas por las fuerzas armadas alemanas en el transcurso del mes de marzo, según los datos de que se dispone hasta el momento. De esta cifra se hace observar en los centros competentes, 850.000 toneladas han sido hundidas por los submarinos alemanes durante el primer mes de la ofensiva submarina del almirante Doenitz.

Como resumen, se señala en los referidos centros que la flota anglosajona ha perdido más de dos millones de toneladas en el transcurso del primer trimestre de 1943.—Efe.

NUEVOS EXITOS DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Gran Cuartel General del Führer, 31.-Comunicado especial del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Los submarinos alemanes han infligido de nuevo graves pérdidas al enemigo en diferentes rutas marítimas de refuerzo.

Nuestros sumergibles han hundido en el Atlántico septentrional, a pesar del tiempo en parte tempestuoso, en el Atlántico central y en el Mediterráneo, 17 barcos mercantes enemigos, completamente cargados, que desplazaban en total 103.500 toneladas. La mayor parte de estos buques navegaban en convoy.

En el Golfo de Gascuña, han sido derribados por las armas defensivas de estos submarinos, 5 bombarderos pesados enemigos, en el curso de ataques aéreos contra nuestros sumergibles".—Efe.

MEMORIA DE LA BANCA DE ITALIA EN 1942

Roma, 31.—En la memoria correspondiente al ejercicio de 1942 de la Banca de Italia, Azzolini, Gobernador del Instituto, se ocupa de la economía de Italia durante el citado año. Pone de relieve que los recursos económicos nacionales han sido empleados durante el tercer año de guerra, para hacer frente a las necesidades creadas por la misma y que han sido una prueba de la disciplina económica del país. "Los resultados de esta disciplina—añade—están en relación con la calidad de los recursos utilizados, no pudiendo ser enteramente proporcionales al esfuerzo intensivo, ya que hay que tener en cuenta otros factores desfavorables, tales como las especiales condiciones de trabajo impuestas por la guerra, sobre todo en relación con los ataques aéreos enemigos y la insuficiencia temporal o permanente de ciertas materias primas, de combustibles y de medios de transporte.

Sin embargo, toda esta limitación de recursos materiales, no excluye la posibilidad de que todas sus humanas fuerzas de trabajo sean útilmente empleadas", A continuación estudia la situación de la moneda, los precios de los productos mineros, agrícolas e industriales. Termina el trabajo diciendo que, según el balance último, la Banca de Italia ha obtenido un beneficio de 173.000 millones de liras.—Efe.

VICTIMAS DEL BOMBARDEO DE SAINZ NAZAIRE

París, 31. — La aviación anglonorteamericana ha bombardeado de nuevo la ciudad de Saint Nazaire. Varias casas han sido destruídas. Las bombas anglosajonas han producido numerosas víctimas entre la población civil.

La ciudad de Rouen ha recibido su segundo bombardeo aéreo, el cual ha producido grandes daños en los barrios habitados por obreros. Más de 100 muertos y de 250 heridos han sido extraídos, hasta ahora, de entre los escombros.

Delegación Provincial de Trabajo

Coincidiendo en el día 1 de abril próximo la Fiesta de la Victoria y el Día de la Canción, esta Delegación Provincial de Trabajo de acuerdo con el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, y con el fin de que los actos que hayan de celebrarse por el Frente de Juventudes tengan la solemnidad propia de tales festividades, dispone lo siguiente:

Primero.—Los patronos y empresas concederán a los aprendices y trabajadores comprendidos en la edad de afiliación al Frente de Juventudes, el correspondiente permiso para que los mismos presten su personal asistencia a todos los actos que se celebren por el Frente de Juventudes, en dicho día. No se considerarán recuperables a efectos laborables las horas de trabajo correspondientes a dicha autorización.

Segundo.—Se recuerda que la festividad de la Victoria, es meramente oficial, vacando por tanto solamente las oficinas públicas y establecimientos dependientes de ellas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de marzo de 1943.
El delegado provincial de Trabajo,
IGNACIO ISCAR ALONSO.

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! — ¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 78 y 86

ABASTECIMIENTOS

VENTA DE MANTECA.—El jueves día 1 de abril, se despachará al público manteca en numerosas carnicerías, que cuentan con existencias de dicho artículo. La venta será libre, si bien en cantidades prudenciales, para que el despacho se generalice lo más posible.

Palencia, 31 de marzo de 1943.
El Gobernador civil, Enrique de Lara y Guerrero.

EDEN LLEGA A OTAWA

Hablará ante Senadores y Diputados en la Cámara baja

Ottawa, 31. — Eden y sus acompañantes han llegado al aerodromo de Upland, en Ottawa. Fueron recibidos por el primer ministro canadiense, Mackenzie King, por el alto comisario inglés, Mac Donald, y por diversas personalidades civiles y militares, Eden y Harvey han quedado alojados en Rideau, en calidad de huéspedes del gobernador general. El jueves, Eden hará uso de la palabra ante senadores y diputados reunidos en la Cámara Baja.—Efe.

MAS APARATOS DERRIBADOS A LOS SOVIETS

Berlín, 31. — Hasta el 30 del corriente, desde que se publicó la última relación de aviones perdidos por los soviets, éstos han tenido otros 33 aparatos derribados o destruídos. 26 de ellos lo fueron en combates aéreos; 5 han sido derribados por la DCA y dos destruídos en el suelo. En estas operaciones han tomado parte los cazas eslovacos, los cuales tuvieron gran intervención en tres de las victorias aéreas.—Efe.

ULTIMA HORA

Toma de posesión del nuevo Subsecretario de Justicia

Al acto asistió el Ministro del Departamento, Sr. Aunós

Madrid, 31. — El subsecretario de Justicia, don Esteban Gómez Gil, ha tomado posesión. Asistieron al acto el ministro del Departamento, don Eduardo Aunós, el subsecretario de Trabajo, los directores generales de Justicia, Asuntos Eclesiásticos, Trabajo, Jurisdicción y Previsión, comisario del Instituto Social de la Marina y otras personalidades, así como el alto personal de los Ministerios de Trabajo y Justicia.

El señor Aunós pronunció unas palabras, que comenzó diciendo que en los eriales de la vida hay repechos como el de hoy, en los que se puede hacer justicia a la competencia y a la amistad. Elogió al nuevo subsecretario, con el que coincidió en los años escolares, estrechando cada vez más su íntima amistad. Se refiere al subsecretario saliente, señor Guzmán de la Calle, que ha desarrollado su labor con altas miras y gran competencia y le felicita por su nombramiento de presidente de la Sala Cuarta del Supremo. Deseó al señor Gómez Gil el mayor acierto en el desempeño de su cargo y terminó con un ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!.

El señor Guzmán de la Calle recordó que le une vieja amistad con el actual presidente de las Cortes, señor Bilbao, que le llevó al desempeño del cargo en que ahora cesa. Manifiesta haber trabajado en el Ministerio con la mayor voluntad y que siempre tuvo la cooperación de los directores generales y todo el personal del Ministerio. Rogó al señor Aunós transmita al Caudillo, a quien es muy fácil seguir porque anda caminos rectos, su agradecimiento por haberle designado para la presidencia de la Sala del Supremo.

Por último, el nuevo subsecretario dijó que se sentía empequeñecido en el momento de substituir al señor Guzmán, lleno de ciencia jurídica y experiencia adquiridas a través de una carrera que culmina hoy, por deseo del Caudillo y del ministro de Justicia, en la presidencia de una de las salas del más alto tribunal de la nación. Felicita al nuevo magistrado y dice que poco ha de decir de sus propósitos y proyectos. Solicita la cooperación de todos para el mejor desempeño de su labor. Terminó gritando ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! —Cifra.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

El nuevo Subsecretario de Justicia

(Viene de primera plana)

Primo de Rivera, ocupó la Jefatura de la Secretaría Técnica del Ministerio y la Secretaría particular del ministro señor Aunós, de quien fué su más leal y eficaz colaborador.

Implantada la República y desenfrenada una feroz persecución contra los colaboradores de la Dictadura, fué objeto de vejaciones, registros domiciliarios y persecuciones. Mantuvo, sin embargo una estrecha relación con el señor Aunós, exilado en Francia, a quien informaba de la desastrosa política del primer Gobierno republicano en visitas realizadas al país vecino y por una correspondencia casi diaria. El señor Aunós, desde París, le confió escritos reservados para José Antonio en los momentos en que el Fundador, ya en marcha su genial concepción política, estaba más vigilado por los gobernantes republicanos.

El Glorioso Movimiento Nacional sorprendió en Madrid al señor Gómez Gil, siendo perseguido, separado de su cargo del Ministerio, detenido por el S. I. M. rojo, de cuyas garras pudo librarse hábilmente, refugiándose más tarde en lugar suficientemente seguro para poder actuar en una de las Falanges clandestinas hasta días antes de la liberación de Madrid. Desde esta fecha ha realizado en el Ministerio de Trabajo una destacada e incansable labor en los distintos cargos que ha venido desempeñando.

Es abogado del Colegio de Madrid, jefe superior de administración civil y actualmente ocupa los cargos de secretario general de la Dirección General de Trabajo, jefe de la Sección Central de Delegaciones de Trabajo y jefe de la Sección de Accidentes. Es representante del Ministerio en diferentes juntas y comisiones.

Se halla en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras. Entre estas últimas figura la muy preciada encomienda de San Silvestre, otorgada por el Papa Pío XI, en una de sus misiones oficiales a Roma.

Biografía de don José María porcioles y Colomer.

Nació en Amer (provincia de Gerona) en 1904, cursó sus estudios de licenciatura de Derecho en la Universidad de Barcelona.

En mayo de 1932 opositó a notarías, obteniendo uno de los primeros números y siendo destinado para regentar la notaría de Balaguer (Lérida), que desempeña en la actualidad.

Está reputado como uno de los mejores conocedores y especialistas del Derecho Foral.

Ya iniciado el glorioso Movimiento, fué detenido y permaneció encarcelado durante ocho meses. Logró evadirse a la zona nacional en octubre de 1937.

Después de la liberación de Lérida, en abril de 1938, fué nombrado delegado provincial de "Auxilio Social", y en septiembre de 1940, presidente de la Diputación Provincial, cargo que desempeña en la actualidad y en el que ha llevado a cabo una meritoria labor que abarca todas las ramas de la administración provincial, destacándose entre las obras ya conseguidas la fundación, a su iniciativa, del Instituto de Estudios Ilerdenses, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por cuya creación el Ministerio de Educación Nacional le concedió la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, de cuya orden es comendador.

Es vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y presidente de la Cruz Roja provincial de Lérida.

PAGAS EXTRAORDINARIAS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE LA VICTORIA

Madrid, 31. — El Sindicato Provincial del Metal se complace en hacer público el gesto de las empresas que a continuación se citan, y que han acordado conceder pagas extraordinarias a sus productores en conmemoración del Día de la Victoria:

Osram, Oerlikon, Unión Relojera Suiza, Miret y Espoy, Comercial Anónima Blanch y Francisco Benito Delgado.

VINOS
LIMPIOS Y BUEN PALADAR
1,10 LITRO
Por garrafones, 17 ptas. cántaro
PRECIOS COMO NADIE
CASA AYARZA
Puente Mayor, núm. 4
No confundirse, frente a la entrada del Puente

El Almirante Moreno revista a las fuerzas de Infantería de Marina

Madrid, 31.—El ministro de Marina, Almirante Moreno, ha revistado esta mañana, a las diez, en la Plaza de los nuevos Ministerios, a las fuerzas de Infantería de Marina que mañana tomarán parte en el desfile de la Victoria. Después de revistarlas, las fuerzas desfilaron ante el ministro, que más tarde se trasladó al Retiro para pasar revista a los alumnos de la Escuela de San Fernando y a los de Infantería de Marina que también desfilarán ante él.

El ministro de Marina fué saludado en el Parque por el director general de Enseñanza Militar, general Martín Alonso, quien también presenció el desfile.—Cifra.

EL MINISTRO DEL AIRE ALMUERZA CON LOS ALUMNOS DE LAS ACADEMIAS DEL AIRE

Madrid, 31.—El ministro del Aire ha obsequiado hoy con un almuerzo a los alumnos de las Academias del Aire, que han venido a Madrid para participar en el desfile de la Victoria.—Cifra.

LETRAS DE LUTO

En nombre de doña Carmen y doña Cristina García Alonso, sobrinas de don Aurelio Alonso (q. e. p. d.) y demás familia, expresamos desde estas columnas la más profunda gratitud a cuantas personas han participado en los actos de duelo celebrados con motivo del fallecimiento del que fué Depositario de Fondos Municipales y Fiscal de la Vivienda de Palencia, fallecido el pasado día 27 del actual.

M.C.D.2022